

107.



CUESTION DE SANTO DOMINGO.



DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL SENADO,

POR EL EXCMO. SR.

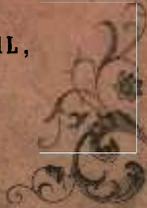
MARQUÉS DE LEMA.

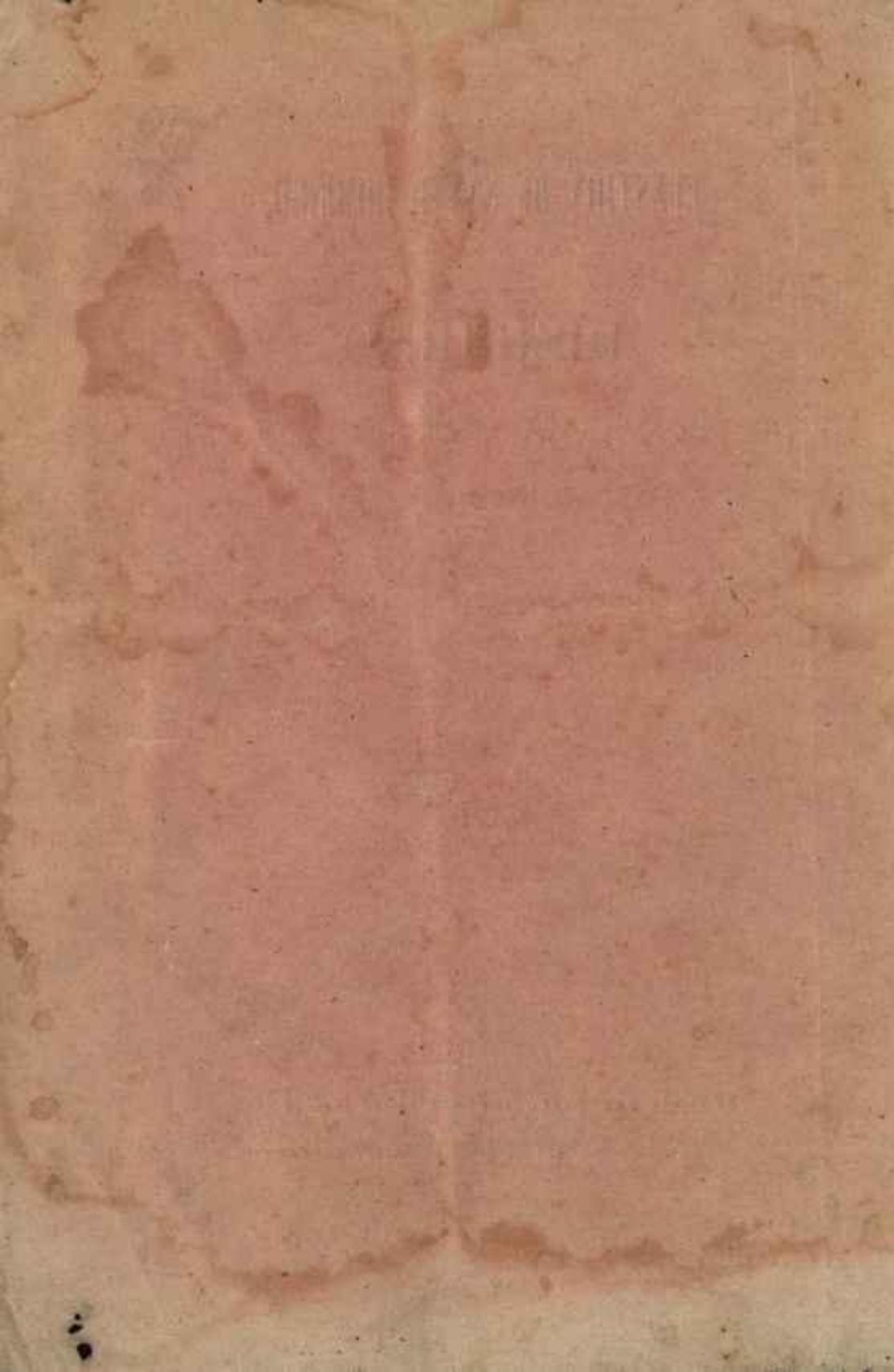


MADRID: 1865.



IMPRESA DEL BANCO INDUSTRIAL Y MERCANTIL,
A CARGO DE D. JOAQUIN BERNAT.
Costanilla de Santa Teresa, número 3.





X 11 3987

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL SENADO

POR EL SEÑOR MARQUÉS DE LEMA,

CONTRA EL PROYECTO DE LEY

PRESENTADO POR EL GOBIERNO DE S. M.

PARA

EL ABANDONO DE SANTO DOMINGO.

SESIONES DE 25 Y 26 DE ABRIL DE 1865.



MADRID 1865.

IMPRENTA DEL BANCO INDUSTRIAL Y MERCANTIL,

A CARGO DE D. JOAQUIN BERNAT.

Costanilla de Santa Teresa, número 3.

DISERTISSIMO

POUR LE SEIGNEUR VICE-ROY DE BRETAGNE

LE SEIGNEUR DE SAINTE-RENE

Después de haber combatido en la prensa, el proyecto de ley presentado por el Gobierno de S. M., para el abandono de Santo Domingo, pensábamos publicar cuanto se ha dicho en el Senado y en el Congreso, acerca de esta importante cuestión. Pronto advertimos que era muy larga y difícil la tarea: tanto el Sr. Duque de Tetuan, el Duque de la Torre, y el Sr. Calderon Collantes en la alta Cámara, como los Sres. Ullóa, Saavedra Meneses y Cánovas del Castillo en la asamblea electiva han expuesto con exactitud y elocuencia, gravísimas consideraciones acerca de la injusticia y peligros de este desastroso abandono.

En la imposibilidad de publicar textualmente cuanto se ha dicho de verdaderamente notable, nos limitamos á dar á luz, copiado del Diario de Sesiones del Senado, el admirable discurso del Sr. Marqués de Lema que resume por decirlo así la

historia y la crítica de cuanto ha pasado en Santo Domingo, agrupadas en las mas elevadas consideraciones, que presenta en un conjunto armonioso, claro é incontrastable todas las razones que debian oponerse á un acto que ha de tener consecuencias funestas para nuestro prestigio en Europa, nuestra influencia en América y nuestra seguridad en las Antillas.

La profundidad de miras, la abundancia de raciocinios, y la belleza de las formas empleadas por el Marqués de Lema en un discurso que no ha sido contestado, y cuya rara elocuencia es el menor de sus méritos, nos mueven á presentarlo íntegro y en un cuaderno aparte, siquiera para que se conserve como justificacion y advertencia de los hombres pensadores en este y en el otro lado del Atlántico.

Y quiera Dios que no sea citado en nuestros propios tiempos como una patriótica é inutil profecía.

Madrid, 30 de abril de 1865.

EUGENIO SANCHEZ DE ESPINAR.

SENADO.

SESION DEL MARTES 25 DE ABRIL DE 1865.

ORDEN DEL DIA.

Discusion del dictamen de la mayoría de la comision relativo al proyecto de ley derogandó el Real Decreto por el cual se declaró reincorporado á la monarquía el territorio de la República dominicana.

Leido el citado dictámen y abierta discusion acerca de la totalidad dijo

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Marqués de Lema, tiene la palabra en contra.

EL SEÑOR MARQUES DE LEMA.

Despues de las ardientes discusiones que han ocupado la atencion de este Cuerpo en estos últimos dias, si consultara mis fuerzas y escuchara mi amor propio, señores senadores, no tomaria ciertamente la palabra en este importante debate. La cuestion de Santo Domingo ha sido olvidada entre otros asuntos que han apasionado mas vivamente la opinion; y por otra parte, despues de lo que ha oido, y recuerda sin duda el Senado, en la discusion de la contestacion al discurso de la Corona, ¿qué podria yo añadir que fuera nuevo, que pudiera cautivar un momento la atencion de la Cámara?

Quando esta Cámara ha oido á los hombres mas competentes del país discutir, si bien incidentalmente, esta cuestion; cuando los primeros

oradores del Gobierno la han tratado en este y en el otro Cuerpo; cuando personas tan eminentes y autorizadas como los señores duque de Tetuan y de la Torre han defendido con tanta copia de razones como elocuencia la necesidad de la conservacion de Santo Domingo; cuando bajo un punto de vista no menos sincero, pero opuesto, se ha levantado á pedir el abandono de la isla el Sr. marqués de la Habana, agrupando, con un talento, con una habilidad y una admirable facilidad de lenguaje que soy el primero en reconocer, todos los argumentos que podian servirle para defender el proyecto del Gobierno, la mas vulgar modestia, ó por mejor decir, la prudencia mas vulgar, debiera aconsejarme el discreto silencio, que conviene á mi falta de autoridad entre vosotros.

Pero se trata, señores, de un asunto que importa sobre manera al crédito, á la honra y al porvenir de España. La confianza del Senado me ha llevado á la comision encargada de dar su dictámen sobre este grave negocio, y disintiendo en union del Sr. duque de la Torre, de nuestros ilustrados compañeros, debemos al respeto que nos inspirais explicar las causas de nuestro desacuerdo y sostener ante vosotros la única solucion que creemos digna del buen nombre y del porvenir de nuestra patria.

Esta obligacion, este deber de conciencia es el único título que tengo á vuestra indulgencia, señores senadores. No me faltará, lo espero, porque nunca la habeis negado ni á las grandes causas ni á los hombres que sinceramente, aunque con pocos medios, las sostienen. Tengo razon para temerlo todo, porque perdida mi escasísima costumbre de hablar en público, puede que falte la palabra á la idea, y por eso tengo mas necesidad de apelar á vuestra benevolencia acostumbrada.

Tal vez me seria permitido alegar otro título delante de vosotros; mi absoluta, mi forzosa imparcialidad. Cuando sin razon alguna se ha hecho de esta grave cuestion una cuestion de partido; cuando se dice con injusticia que los unos defienden solamente su obra y los otros atacan solamente la obra de sus adversarios, me parece que no puedo ser sospechoso ni del uno ni del otro extremo. Muchos años antes de haber subido al poder un gran partido que ha dejado huella fecunda y gloriosa en la administracion del país, años despues de haber caido, me he hallado ausente de España, completamente alejado de la política militante, como á los agentes diplomáticos conviene. Ni en la responsabi-

lidad ni en la gloria de las administraciones que se han sucedido hace doce años en España puedo reclamar parte alguna. No he dado un voto ni favorable ni contrario á la reincorporacion de Santo Domingo: no he manifestado opiniones de que crea mi deber hoy separarme, ni con las cuales me parezca necesario ó leal manifestarme consecuente. Estoy libre en esta cuestion, y libremente he elegido el puesto que mis convicciones y mi conciencia me señalan.

Pero ¿puede decirse, señores, con apariencia siquiera de razon, que la reincorporacion de Santo Domingo es una cuestion de partido? Yo no conozco en la historia un movimiento mas espontáneo, una aprobacion mas unánime. En la isla la invocaban todos los bandos que la dividian: en España se reunieron todos los partidos para acogerla con aplauso.

Debo hablar de esta cuestion, pero no fatigaré mucho al Senado con una historia minuciosa y de todos conocida. No recordaré todos los precedentes de este asunto; ni la adhesion constante y tradicional á España de los habitantes de Santo Domingo; ni su dolor cuando los abandonamos á la Francia en la vergonzosa paz de Basilea; ni el movimiento verdaderamente popular con que sacudieron el yugo extranjero y enarbolaron el pabellon español apenas la invasion francesa de 1808 rompió los vínculos de aquel funesto tratado. Desamparados, olvidados por España desangrada en tan larga lucha, y que al salir de ella tenia sobre sus brazos la insurreccion de todo el continente americano, los dominicanos permanecieron fieles; y fueron necesarios la traicion y el engaño de una autoridad española para que una turbulenta minoría proclamase al fin su independencia. Todo el mundo conoce los resultados de aquel movimiento impopular. El nuevo Estado dominicano duró solo cuarenta dias, y el general Boyer, presidente de la república de Haiti, se apoderó de él en una fácil campaña, y lo sujetó durante veinte y dos años al yugo de hierro de sus nuevos dominadores.

Otro esfuerzo gigantesco para aquel pequeño país, devolvió en 1844 su independencia á los dominicanos. ¿Y cuál fué el uso que hicieron de su reconquistada autonomía? Dirigirse á los capitanes generales de Cuba y Puerto Rico pidiéndoles de todas maneras, bajo todas las formas, con todos los pretextos, volver á formar parte de la gran familia española. La lectura de los documentos que están sobre la mesa comprue-

ba la verdad de estas repetidas instancias. Santana, Jimenez, Baez, cuantos presidentes se han sucedido en el gobierno de aquella isla, mandaban agentes á la Habana, enviaban comisionados á Madrid, sin que se ofendiese su amor propio ni se desconcertase su perseverancia con la frialdad de las respuestas ó con la mortificacion de las negativas.

No llegaba un capitán general á la isla de Cuba sin que se renovasen, bajo todas las formas posibles, estas súplicas, que su repetición, su conformidad, su insistencia por tantos años debian presentar á los ojos del mundo como espontáneas y sinceras. No eran partidos descontentos los que nos llamaban; eran los hombres que habian sido, que eran, que iban á ser presidentes de la república. Y el estado del país, sus divisiones, su pobreza, fruto de tantos años de estériles revoluciones, la hacienda perdida, la falta de seguridad para la propiedad, la agricultura y el comercio, el temor de nuevas empresas de Haiti, todo hacia creer que, convencidos por una dolorosa experiencia de su impotencia para constituirse, recordando la paz y la prosperidad de que habian disfrutado por siglos á la sombra del pabellon español, anhelaban los dominicanos sacrificar una sombra de imposible independencia para alcanzar con ese sacrificio los bienes mas indispensables de la vida. Les llevábamos la paz, la seguridad, el orden, la justicia, la prosperidad material, cuanto forma la ambicion y la felicidad de los pueblos, y que á ellos miserablemente les faltaba. ¿Cómo, pues, no creer que sus votos eran sinceros?

España, sin embargo, resistió. En 1843 el general Valdés, en 1844 el general O'Donnell, se veian obligados á pedir frecuentemente instrucciones al Gobierno. En 15 de marzo de 1844 el cónsul de España en Jamaica, al dar cuenta al ministro de Estado de la expulsion de los haitianos, le manifestaba que los dominicanos no habian enarbolado desde luego el pabellon español por estar desesperanzados de recibir apoyo y auxilio. En 1846 se dió comision á Don Juan Abril para venir á Madrid; en 1847, á Baez, Bobea y Aibar. En 1849 se dirige el general Jimenez, presidente que habia sido de la república, al conde de Alcoy, capitán general de la isla de Cuba, proponiéndole enarbolar en la isla el pabellon español, único, añadia, que podia salvarla. En 1854 vino á esta Córte con una mision distinta en la forma, pero idéntica en

el fondo, el general Mella, y á fines de 1859 llegó á esta Córte el general Alfau.

Ni los gobiernos ni los capitanes generales de Cuba alentaron ni protegieron estas gestiones, y sin embargo, en 27 de abril de 1860 tomó la iniciativa de renovarlas el general Santana, presidente de la república, apelando en una carta respetuosa y sumisa á la magnanimidad de la Reina.

¿Eran estas, si no bastantes pruebas, suficientes presunciones del deseo de los dominicanos? Así se hallaban las cosas cuando á fines de 1860 se presentó en la Habana el ministro de Negocios exteriores y de Hacienda de la república, proponiendo formalmente al capitán general la reincorporación de la isla. Gobernaba á la sazón en Cuba el general Serrano, que en un despacho sumamente notable de 8 de noviembre se apresuró á dar cuenta al Gobierno de S. M. de estas propuestas, no ocultando su parecer y enumerando todas las razones que aconsejaban en su sentir el acceder á los deseos de los dominicanos.

¿Y era solo el general Serrano el que pensaba de esta manera? No; lo aconsejaban con mas energía que él las demás autoridades españolas. Tres meses antes, el 24 de agosto, el comandante general del apostadero de la Habana, el general Rubalcava, nuestro distinguido compañero, al dar cuenta al ministro de Marina de la comisión que lo llevó á Santo Domingo, le decía lo siguiente: «No puede menos de palpase su sinceridad y buena fé al expresar la parte mas notable y numerosa de la población que desearia volver á todo trance al dominio de los españoles.»

¿Y qué decía el brigadier Pelaez Campomanes, que habia inspeccionado y visitado detenidamente la isla? El brigadier Campomanes, en una Memoria de 8 de noviembre, despues de encarecer el amor y la adhesión que profesaban á España los dominicanos, afecto que, segun decía, era su tradición y su gloria, despues de describir los recursos y el estado de la isla, añadía estas palabras: «Puesto en contacto con las personas de todas clases y razas, me he convencido de que si se consultase el voto universal sobre la incorporación de la isla á España, no habria mil quinientos votos en contrario.»

¿Y qué hizo el Gobierno de S. M. al recibir el despacho del general

Serrano? ¿Qué le respondió el Duque de Tetuan, jefe del Gabinete? El señor Duque de Tetuan, en un despacho sumamente previsor de 8 de diciembre de 1860, sin desconocer la imposibilidad de rechazar la reincorporación de la isla si ella se echaba decididamente en nuestros brazos, exhortaba al capitán general para que se aplazase cuanto le fuese posible esta cuestión, previniéndole que en todo caso tomase cuantas precauciones creyese imaginables para asegurarse de la espontaneidad de los votos de los pueblos.

Los acontecimientos se precipitaban entretanto en Santo Domingo, la impulsión estaba dada, y ya en 20 de octubre de 1860, tres meses antes de verificarse la anexión, escribía el vice-presidente Alfau al capitán general de la isla de Cuba, aludiendo á temores de nueva invasión de Haití: «Comprendiendo, pues, los peligros que corremos y conforme á nuestras inspiraciones, el general Santana y yo, de acuerdo con todo el Gabinete, seguros de que la voluntad del pueblo nos acompaña, hemos determinado resueltamente incorporarnos á la monarquía española.»

Así, pues, mientras el Gobierno de S. M. y su representante en Cuba se esforzaban en detener el movimiento de anexión en Santo Domingo, el movimiento se precipitaba, y en 18 de marzo de 1861 el general Santana, Presidente de la república, toma sobre sí la resolución de enarbolar el pabellón español, y todos los pueblos proclaman á la vez su reincorporación á la monarquía. ¿Fue este movimiento espontáneo y general? Basta leer las actas de los pronunciamientos, las fechas y las firmas que las acompañan. Un testigo presencial de los sucesos, un agente español, el vice-cónsul de España en Santo Domingo, escribía el mismo día 18 de marzo al Ministro de Estado: «Libre, unánime y espontáneamente se ha verificado hoy la anexión.»

No había, señores, un solo soldado español en toda la isla, y el único buque de guerra que estaba de crucero en la rada se alejó de aquellas costas, á instancias del general Santana. La bandera española flotó diez y ocho días en la isla, sin que hubiese una mano española pronta á sostenerla. Y el vice-cónsul de España en Santo Domingo podía escribir con verdad en 5 de abril al señor Ministro de Estado: «No ha llegado un soldado español, y la tranquilidad mas absoluta reina en todas partes. Nuestra gloriosa bandera se halla hace diez y ocho días sostenida en este territorio, no por la fuerza de las armas ni

»por la voz de las autoridades, sino por los votos de los dominicanos.»

Era preciso tomar una resolucion. El general Serrano reunió junta de autoridades en la Habana para consultarlas, apremiado entre las instrucciones terminantes del Gobierno y las exigencias de la nueva situacion en Santo Domingo. Todas estuvieron conformes en que era imposible vacilar; todas creyeron que debia aceptarse inmediatamente la anexion, y el general Rubalcava, con toda la autoridad de su esperiencia y de su talento, fué el mas ardiente sostenedor de esta medida,

Y el mismo general Rubalcava, á quien el capitán general dió comision para llevar las primeras tropas á Santo Domingo, con órden de no desembarcarlas sin estar perfectamente seguro de la espontaneidad de los votos de los pueblos, escribia en 10 de abril lo siguiente al general Serrano: «El movimiento ó anexion á la madre patria ha sido felizmente, como dije á V. E., libre, unánime y espontáneo en todos los puntos del territorio dominicano, sin que para ello haya influido moralmente la presencia de ninguna fuerza española de mar y tierra, que habiendo llegado despues unas y otras, nadie podrá algun dia alegar aquel pretesto.»

Y mas tarde, al darle en 18 de abril cuenta del desembarco de las tropas, añadia lo siguiente: «Inmediatamente cerciorado de que el movimiento del país proclamando su incorporacion á España habia sido general, unánime y sin oposicion de especie alguna, acordé con el general Santana y el brigadier de estado mayor Don Antonio Pelaez, jefe inmediato de las fuerzas terrestres expedicionarias, el desembarco y distribucion de las mismas en los puntos mas importantes del territorio.»

Pero si todos estos hechos, si las declaraciones de testigos tan autorizados no bastasen, ¿no tenemos testimonios de mayor excepcion en el primero y en el último de los capitanes generales de Santo Domingo? ¿Qué dice el general Gándara, respondiendo al Gobierno actual, al Gobierno que desea el abandono, que juzga una ilusion la creencia de que el pueblo dominicano en su totalidad ó en su inmensa mayoría apeteciera su anexion á España? Hé aquí su opinion:

«No fué ciertamente la fria razon de Estado la que resolvió la anexion de Santo Domingo á España, ni el interés ni la ambicion política; y si en este sentido pudo haber error, fué un error honroso para

» el Gobierno y el pueblo que incurrieron en él. Bajo el concurso de es-
» tas circunstancias, es innegable que el Gobierno dominicano, obligado
» por la necesidad y el interés, fué á parar á la anexion; es asimismo
» innegable, que la inmensa mayoría del pueblo dominicano se acogió
» á ella, como única tabla de salvacion que veia en su naufragio; como
» es innegable tambien que se hicieron concebir impru lentes esperanzas
» de los exagerados beneficios que con ella tendrian, llevando el senti-
» miento público al extremo de que varios pueblos se adelantaran á enar-
» bolar el pabellon español, y á proclamar su reincorporacion, el día se-
» ñalado por el Gobierno para la proclamacion uniforme y simultánea
» en todos los de la república. Ni uno solo dejó de hacer la proclama-
» cion: en todos se realizó con muestras de público contento. No hubo
» una sola protesta ni un solo acto de hostilidad que contrariara las ma-
» nifestaciones de la mayoría, y solo raras excepciones dejaron de adhe-
» rirse al pensamiento y suscribir las actas de proclamacion. Estas
» excepciones, compuestas en lo general de hombres políticos enemigos
» del partido que ejercia el poder, dejaron de aceptar la anexion, mas
» por rivalidades de bandería y por temor de que este suceso solo fuera
» beneficioso para sus contrarios, que por hostilidad á la anexion mis-
» ma. Ellos, como todos, sentian la necesidad y la conveniencia de la
» anexion ó de un remedio análogo que pusiera término á los males del
» país; y acaso de su partido, ó de ellos mismos, habia nacido cuando
» ocuparon el poder la idea de buscar este remedio.»

Veamos una opinion mas autorizada todavía, la del general Rivero, actual Ministro de la Guerra. El general Rivero, en el notable discurso que pronunció en este sitio el 24 de enero último, nos decia lo siguiente:

«¿A dónde, pues, iban á volver los ojos los dominicanos mejor que
» á España? á ninguna parte; á España, que era la que habia fundado
» ese pueblo, la que habia enviado sus hijos, la que habia dejado los
» apellidos que llevan, y todo contribuyó á que sus votos los dieran á
» España y pidieran la anexion. ¿Y cómo la pidieron? El general San-
» tana consultó con las autoridades de las provincias, mandó á sus mis-
» mos Ministros á examinar si habia ó no conformidad, y despues que
» se ratificó de que todos deseaban la anexion, entonces se hizo. ¿Y cómo?
» Sin un soldado. Habia un buque español en la rada, á quien San-

»tana le suplicó se marchase antes de hacer la anexion. Hízose la
»anexion, levantóse la bandera española, y estuvieron una porcion de
»dias sin un soldado español, y de todos los pueblos de Santo Domingo
»pedian banderas españolas para enarbolarlas. Esta es la verdad. Si la
»anexion no hubiera sido con el asentimiento público, la organizacion
»militar de Santo Domingo, que era que cada provincia tenia sus armas,
»sus municiones, sus oficiales, sus batallones, cualquier provincia que
»se hubiera sublevado hubiera deshecho la obra de un hombre en un
»momento; y no sucedió eso, ninguno dijo una palabra. Vinieron des-
»pues, sí, y ya empezaron los que no habian estado conformes con la
»anexion á introducirse en el ánimo de los habitantes; vinieron los pri-
»meros movimientos, pero hasta estos no hubo nada. Por consiguiente,
»la anexion no es lo que los rebeldes han dicho, sino que la anexion
»fué una verdad.»

El general Rivero forma hoy parte de un Gabinete que ha declara-
do en el preámbulo del proyecto de ley presentado á las Córtes para
el abandono de Santo Domingo «que fué una ilusion la creencia de que
»el pueblo dominicano en su totalidad ó en su inmensa mayoría apete-
»ciera y reclamara su anexion á España.» Esto dice el Gobierno
de S. M. en el preámbulo del proyecto presentado en 7 de diciembre al
Congreso; eso que ha oido el Senado, nos decia el general Rivero, diez
y siete dias despues, en la sesion del 24. ¿Acepta el señor general Ri-
vero las opiniones del Gobierno de que forma parte? ¿Renuncia ahora
al deber de defender lo que ha asegurado solemnemente como verdad,
ó ha convencido de su error al Gabinete? En todo caso, ¿quién repre-
senta en ese banco el pensamiento del Gobierno?

Pero si la anexion no fué la obra de un partido en Santo Domingo,
¿fué acaso obra de un partido, del partido que dominaba en España,
la aceptacion de este hecho?

Señores, cuando llegó la noticia de la reincorporacion á España no
estaban abiertas las Córtes; pero la prensa escribía. Pues bien: todos
los partidos que están representados en la prensa no solamente aplau-
dieron la anexion, sino que hasta censuraban al Gobierno por su tar-
danza. Desde los órganos mas estremos de la resistencia hasta los pe-
riódicos mas avanzados en opuesto sentido, absolutistas, reaccionarios,
moderados, conservadores, progresistas, demócratas, todos estuvieron

conformes en declarar que la anexion de Santo Domingo era un acto glorioso para España. Suspendióse con este solo objeto la encarnizada guerra que se hacia á aquel Gobierno por distintos bandos. Y cuando las Córtes se reunieron y les fué sometido este negocio, las Córtes se asociaron por completo al pensamiento del Gobierno. El Congreso lo aprobó por una inmensa mayoría. El Senado, el Senado felicita á la Reina; llama *página gloriosa* de su reinado á la reincorporacion de Santo Domingo, y le asegura que ha obrado con tanta dignidad como prudencia al no desoir los votos constantes y repetidos de los dominicanos. Esta rara unanimidad de la prensa y de las Córtes, todo esto ¿es la obra de un partido?

La verdad es que si hubo error, el error no fué solamente del Gobierno, el error fué de todo el país. Y las circunstancias eran tales, que tenia razon el señor Ministro de Ultramar cuando hace dos meses aseguraba en este sitio que habia sido un acto de patriotismo aceptar la reincorporacion.

Pero los que aconsejan el abandono, el Gobierno que ha tomado la iniciativa de tan dolorosa resolucion, nos dicen: es preciso dejar un territorio que compromete la vida de nuestros soldados, donde la resistencia es general y los esfuerzos hechos hasta ahora no han podido domarla, donde tendremos que emprender una verdadera guerra de conquista. La anexion fué un error, un equivocado concepto. Nuestros soldados no pueden con aquel clima que los diezma sin gloria; nuestra Hacienda no puede con las cargas que estas campañas originan.

¿Pero son ciertas todas esas circunstancias? Son tan graves como se nos pintan esos inconvenientes? ¿Estamos seguros de haber hecho todos los esfuerzos necesarios para dominar la insurreccion? ¿Han sido bien empleados los sacrificios hechos? ¿Está la rebelion pujante, ó en su agonia? Conviene examinar todas estas circunstancias, y echando una ojeada atrás, ver lo que se ha hecho desde la reincorporacion en Santo Domingo, á fin de saber si hemos empleado realmente los esfuerzos indispensables para contener un movimiento que hoy nos pone en tan dolorosa alternativa.

Como el Senado ha visto, he hablado hasta ahora con los documentos oficiales: con ellos pienso hablar en lo sucesivo; yo no me permitiré leer ni uno solo de los informes particulares que tengo, y que serian

curiosísimos; no apelaré mas que á los documentos presentados por el Gobierno; ellos me bastarán para mi propósito, y así sobre pruebas incontrovertibles podrá formar mejor y mas fácilmente su juicio el Senado.

Si bien, como creo haber demostrado, la anexion de Santo Domingo fué un hecho espontáneo y general, hubiera sido una ilusion creer que en un país agitado por tantas y tan recientes turbulencias habia de reinar de repente una paz octaviana. Así es que errores de las autoridades, excesivo celo de otras, el encono de antiguas enemistades y las sugerencias de la república vecina de Haiti, produjeron algunos movimientos que fueron fácilmente comprimidos. El de Moka en mayo de 1861, á que se ha dado cierta importancia, es tanto menos una protesta contra España, que lo calificaba el capitán general de Cuba de «insignificante motin destituido de todo carácter político, y de ningun modo hostil á la bandera española.» Y el general Rubalcava, á quien me complazco en citar porque estaba sobre el terreno, escribía de la misma manera al capitán general de la isla de Cuba. Mandaba entonces en Santo Domingo el general Santana.

Sucedióle el general Rivero en 20 de junio de 1862; los cuatro primeros meses de su mando fueron tranquilos; pudo estudiar, si le convino, las necesidades de la isla y el espíritu que allí reinaba. Hasta el 29 de noviembre no se vuelve á turbar la tranquilidad en Moka; el 9 de febrero siguiente se altera el orden en Neiva. Estos movimientos fueron tambien reprimidos; y al dar cuenta de ellos el señor general Rivero al Ministro de Ultramar, asegura que la tranquilidad es general en toda la isla.

En estos movimientos, sobre todo en el último, habia tomado una parte activa y cautelosa el Gobierno de Haiti; y no habiéndosele pedido reparacion; no habiéndose hecho lo que se hizo anteriormente cuando el Gabinete presidido por el señor Duque de Tetuan mandó varios buques á Puerto Príncipe, exigió una satisfaccion y la obtuvo inmediatamente con medio millon de reales de indemnizacion; el Presidente Geffrard, hombre astuto y hábil, creyó que habia variado la situacion de las cosas en España, y abrió á los descontentos y emigrados sus puertos y sus fronteras.

Hasta la primavera de 1863 no estalla, por decirlo así, la verdade-

ra insurreccion en la provincia de Santiago. El general Hungría se detiene por falta de fuerzas en el Hatillo, y las tropas que reprimen la sublevacion son en su mayor parte generales y soldados dominicanos. En 10 de mayo participaba el general Rivero al Ministro de la Guerra que la insurreccion estaba vencida y deshecha. Y ¿qué decia de la actitud de las poblaciones, qué de las reservas del país?

«En 8 del mes actual tuve el honor de comunicar á V. E. el triunfo obtenido por nuestras tropas sobre los rebeldes acampados en Guayubin, y como término de tan lamentables sucesos, tengo la satisfaccion de manifestarle en esta fecha, que la insurreccion está completamente vencida y deshecha, habiendo sido sucesivamente derrotados los revoltosos en Santiago y Guayubin, Mangar y Sabaneta, últimos dos puntos en que resistieron con alguna obstinacion, habiéndoles disuadido, así como de Monte-Christi, adonde se acogieron algunos momentos. A este resultado tan pronto y satisfactorio han contribuido de consuno las buenas disposiciones de los jefes y oficiales, tanto del ejército regular como de las reservas del país, y la actitud de los pueblos, que con su quietud y comportamiento han paralizado el movimiento revolucionario que apareció desde luego imponente y amenazador, habiendo ocurrido rasgos suficientes de heroismo y lealtad, que sino bastan á desvanecer la impresion desfavorable que estos acontecimientos nos causan, ponen de relieve la impotencia é ilusorios designios de los enemigos de España en este país, y la firmeza de su poder, asentado en su nombradía y en las garantías que ofrece á todos sus habitantes, siendo esta una leccion necesaria, si se quiere, que hará comprender á los ilusos y extraviados lo fútil é infundado de sus pretensiones.»

Algun tiempo despues, el señor general Rivero empieza á ver menos tranquilamente la situacion; y sin embargo, en su despacho de 16 de agosto de 1863, da cuenta al Gobierno de los proyectos de los emigrados; insiste en reclamar la prision de los agitadores refugiados en Haiti, y añade estas palabras: «En el estado en que se hallan los proyectos de los bandidos, son aun poco temibles.» Y en vista de esta creencia, y teniendo en cuenta esta circunstancia, dispuso que la caballería suspendiese su salida; que el batallon de la Corona se dirigiera á Puerto-Plata, y la artillería volviese á Santo Domingo.

Así, pues, el general Rivero, despues de la reciente insurrección en el Cibao, no toma medida alguna importante, no la visita siquiera para conocer su situacion topográfica, desaprovecha cuatro meses de paz y la experiencia de los últimos movimientos, y en 16 de agosto cree poco temibles á los insurgentes y lleva su confianza hasta suspender la salida ó retirar las tropas. Mal resultado, pero resultado muy natural, produjo su confianza.

Así es que en 25 de agosto, nótese bien la fecha, nueve dias despues de esta comunicacion tranquilizadora, escribe el general Rivero al Ministro de la Guerra que ha estallado un movimiento en la provincia de Santiago; pero siendo todavía de opinion que la rebelion no ganaria terreno. Y esto lo decia cuando sabia, por los partes mismos que acompañaba, el incendio de Guayubin, y tenia motivos para sospechar el desastre del brigadier Buceta.

Parecia que no habia medio de abrir los ojos al señor general Rivero, á pesar de que en las comunicaciones dirigidas al Ministro de la Guerra se muestra algunas veces alarmado. Pero de todos modos, una série de desgracias, ocurridas en el Norte en los mismos dias, en los mismos momentos en que tan confiado escribia, en que tan confiado se hallaba en el Sur, vino á hacerle mudar completamente de lenguaje.

El dia 3 de setiembre ya participa al ministro de Ultramar que la situacion es gravísima. ¿Qué habia sucedido pues? Que el general Rivero tenia ya completa noticia de lo acontecido en el Cibao. Nuestras tropas habian sido sorprendidas por una rebelion que el capitan general no habia sabido ni prevenir ni preveer. El pueblo de Guayubin habia sido incendiado, degollados nuestros enfermos, asesinado el general Reyes, y caido prisionera una compañía de San Quintin que lo guarnecia. El brigadier Buceta habia sido batido y su columna dispersa. El general Hungría se habia visto obligado á replegarse desde Sabaneta á San José de las Matas y de allí á Santiago. La insurreccion se estendia en toda la provincia y 1,400 insurgentes asediaban á Puerto-Plata, que debió su salvacion al valor de su guarnicion y á los esfuerzos que tomó sobre sí mandar el general Gándara desde Santiago de Cuba.

Todo el mundo sabe lo que sucedió despues; estas tropas, mandadas por el coronel Cappa, emprenden su marcha sobre Santiago y tie-

nen que retroceder ante la superioridad del enemigo; pero al regresar á Puerto-Plata, desembarcaba el batallon de Isabel II llegado de la Habana; y con estas fuerzas reunidas, 1,500 hombres escogidos, el coronel Cappa vuelve á emprender su marcha sobre Santiago: halló la ciudad ardiendo, al brigadier Buceta encerrado en el fuerte de San Luis y á los enemigos atrincherados en tres fuertes que se les habia dejado el tiempo de reforzar ó de construir. Despues de haber sostenido el fuego nuestras tropas, se decidió en Consejo de Guerra retirarse á Puerto-Plata abandonando los heridos y enfermos á la humanidad del enemigo. No hemos vuelto desde entonces á Santiago de los Caballeros.

Así, pues, excepto la capital de la provincia amenazada y que como hemos visto habia de sucumbir casi inmediatamente despues, excepto Puerto-Plata que salvaba la iniciativa del general Gándara y el valor del coronel Arizon muriendo en sus trincheras, habiamos perdido en pocos dias toda la provincia del Cibao, en los mismos momentos en que el general Rivero daba tan poca importancia á la insurreccion, que suspendia la marcha de los refuerzos y tranquilizaba al Gobierno de S. M.

El señor general Rivero no creyó tampoco entonces conveniente moverse de Santo Domingo, ni ir en persona al teatro de los sucesos, ni enviar tropas porque creia, y esto puede ser perfectamente razonable, que no debia debilitar la guarnicion de Santo Domingo. Se quejaba el general Dulce de que no le habian sido remitidas las consignaciones de julio y agosto y de que se hallaba atrasado el pago de las reservas. «Se debia, nos ha dicho aquí el general Rivero, á los oficiales del ejército, á las reservas, al comercio, á todo el mundo.» Y dos dias despues escribia al Ministro de la Guerra lamentándose del escaso concurso que encontraba en la marina y asegurando que no tenia un solo vapor, ni un buque de vela para enviar una comunicacion ó mover tropas.

Cuando llegaron á España las noticias de la primera y de la segunda insurreccion (puede decirse que es una), se hallaba al frente de los negocios el Gabinete presidido por mi amigo el señor marqués de Miraflores y era Ministro de la Guerra el señor marqués de la Habana, uno de los generales mas distinguidos del ejército, y conocedor como pocos de las cosas de América. Aquel Gabinete adoptó para contener la insurreccion medidas militares y políticas.

¿Cuáles fueron estas? El señor marqués de la Habana nos ha dicho aquí, y lo prueba la rapidez de sus resoluciones, que desde el primer momento comprendió toda la gravedad de los sucesos de Santo Domingo. Así es, que dos meses despues de su entrada en el Gabinete, ya habia mandado establecer rápidas y frecuentes comunicaciones con Santiago de Cuba y situar fuerzas en este punto para acudir decidida y prontamente á Santo Domingo: despues se manda activar los expedientes de clasificacion de las reservas; se expide un decreto de amnistía; se dispone que el presupuesto de guerra se pague directamente por las cajas de Ultramar, con mas un millon por atrasos. En 10 de julio se resuelve el alistamiento de 2,500 hombres como parte de una fuerza superior, y por último, en el mes de setiembre se exonera del mando al general Rivero, nombrando en su lugar al mariscal de campo Don Carlos de Vargas.

Estas medidas forman parte de un plan cuya utilidad me permitiré examinar despues.

Los acontecimientos marchaban entretanto por la misma pendiente fatal en Santo Domingo. El general Gándara, á quien hemos visto tomar tan laudable iniciativa enviando dos batallones á Puerto-Plata, llegó á este punto el 17 de setiembre con una fuerza considerable, de acuerdo con el general Dulce, capitán general de la isla de Cuba, para tomar á Monte-Christi y penetrar en el Cibao donde todavía no habia tenido tiempo de afirmarse la insurreccion. El general Gándara con arreglo á las órdenes del general Rivero, se apresuró á enviarle á Santo Domingo (la mitad de las fuerzas de que disponia) cuatro batallones, una batería y cincuenta acémilas, pidiéndole encarecidamente la devolucion de los vapores para embarcar las tropas restantes, enviarlas á Monte-Christi y operar despues sobre el Cibao. El general Gándara se manifestaba completamente seguro de los resultados de esta operacion, creyendo suficientes las fuerzas que le quedaban para dar un golpe decisivo á la insurreccion y dominar en el Cibao. El general Rivero no tuvo por conveniente aprobar esta resolucion, y en 2 de octubre le mandó expresa y terminantemente que, renunciando á la operacion proyectada sobre Monte-Christi, se trasladára á Santo Domingo con sus tropas.

Obedeció como era su deber el general Gándara y abandonando el verdadero foco de la insurreccion, se embarcó el dia 3 y llegó el 5

á la capital con cuatro batallones, dos baterías y sesenta caballos.

¿Cómo explica esta resolución el señor general Rivero? El señor general Rivero decía en 22 de setiembre al Ministro de la Guerra: «El general don José de la Gándara que ha llegado á Puerto-Plata y toma el mando de las tropas, me propone un movimiento sobre las provincias del Cibao por Monte-Christi, fijando este punto como base de sus operaciones; pero mientras no se consiga pacificar primero la citada provincia de Azúa, para lo cual he mandado situar en San Cristóbal el batallón del regimiento de Nápoles, y establecer en Azúa otro que he pedido á dicho general, no es prudente en concepto alguno ejecutar maniobras decididas sobre el enemigo.»

Por segunda vez quedaba el Norte abandonado á sí mismo, y el general Rivero concentraba alrededor suyo en el Sur ocho batallones, que con dos que segun he visto en una comunicacion suya ya tenia, y uno que segun entiendo llegó de Puerto-Rico, formaba un efectivo de once batallones.

¿Y es que desconociese el general Rivero la importancia y preferencia de hacer operaciones en el Norte? ¿Es que creyese que la posicion de Santo Domingo era la mas adecuada á su situacion de general en jefe? No: yo encuentro la prueba de que el general Rivero reconocia la importancia y preferencia de Santiago en un despacho dirigido al ministro de la Guerra: «Razones poderosas, le decía, hacen en mi concepto inconveniente la residencia en esta plaza de las primeras autoridades, porque su situacion á un extremo de ella en la costa Sur, sus malísimas defensas, la falta de edificios y la circunstancia de las malas condiciones del puerto para el abrigo de buques le quitan toda importancia militar y política. Santiago de los Caballeros, por su situacion estratégica y otras consideraciones muy atendibles, es el único punto á propósito que pudiera reemplazar en su dia á Santo Domingo; pero sería inoportuno intentar por ahora esta variacion. El tiempo y el convencimiento de su utilidad bajo todos aspectos, decidirán sin duda su preferencia.»

Tal vez hubiera sido otro el curso de los sucesos si el señor general Rivero, ya que no hubiera trasladado la capital política, hubiera llevado al menos su cuartel general á Santiago de los Caballeros. De esta concentracion en el Sur proviene no solo el desarrollo de la insurrec-

cion, sino lo que es mas sensible, las bajas continuas del ejército.

Y no soy yo quien lo dice: lo dice el general Vargas, sucesor del general Rivero, en comunicacion oficial de 10 de noviembre. «La provincia de San Cristóbal, en que encontré á una division al tomar el mando de esta isla, es la peor que podia haberse elegido: todas sus comunicaciones y racionamientos tienen que hacerse por tierra á tres leguas de distancia de la costa: está rodeada de rios invadables, como son el Hayna, el Nigua, el Nicao y el Ocoa, que en esta estacion de lluvias son impracticables hasta para la gente del país en aquella situacion, permaneciendo en lodazales, donde tenia que dormir la tropa sobre media vara de barro por cama.»

Abandonado el Norte, ¿se operó con mas rapidez en el Sur? Tampoco: el general Gándara llegó como he dicho el 5 de octubre á Santo Domingo, y hasta el 15 no se le dió la orden de salir de la capital; y entretanto se evacuaba esa misma provincia de Azúa á cuya pacificacion se sacrificaba el movimiento de Monte-Christi en virtud de las órdenes del general Rivero. ¿Y qué sucedió? Que el 8, en ese intervalo desde el 5 al 15, se pronunció el pueblo de San Cristóbal, posicion importante á pocas leguas de Santo Domingo. Y solo despues de diez dias perdidos para el soldado, salió el general Gándara con una columna de 1,600 hombres, tomó despues de un brillante combate á San Cristóbal, y se detuvo por falta de acémilas y por no tener aseguradas sus comunicaciones.

Poco despues, el 23 de octubre, entregó el mando el general Rivero á su sucesor Don Carlos de Vargas.

Así pues, se ve que si la insurreccion habia crecido en este período no puede atribuirse á la fuerza misma de la rebellion; la rebellion podia haber sido contenida; esta era la opinion del general Gándara al proponer la operacion sobre Monte-Christi, y en cuanto á las bajas de las tropas, nada tengo que añadir á lo que manifestaba el general Vargas: si estaban sobre media vara de barro en vez de cama, ¿qué extraño es que estuviesen enfermos los soldados? ¿Es el clima el que ha producido estos sensibles inconvenientes, ó son los campamentos que se daban á las tropas? Y en ese tiempo, y no es opinion mia sino del señor marqués de la Habana, quedaban paralizados ocho batallones en el Seybo y se hallaban nuestras tropas en completa diseminacion expuestas á las calenturas en campamentos húmedos y enfermos.

El general Vargas toma el mando en 23 de octubre y empieza un nuevo período de la guerra. No quiero decir cosa alguna que pueda perjudicar al general Vargas; pero su nombramiento fué en mi sentir una falta del Gobierno. He hablado hasta ahora con los datos mismos del expediente enviado por el Ministerio al Senado, y continuaré justificando todas mis aseveraciones con los hechos mismos, con los testimonios oficiales, sea de los generales que operaban en Santo Domingo, sea de los Ministros de la Corona.

El general Vargas es, segun el testimonio de cuantos le conocen, un hombre de valor, de honor y de patriotismo, y si alguna duda quedase á cualquiera de su ardiente celo en el desempeño del alto cargo que se le confió, la hallaria desvanecida en sus despachos oficiales. Pero ¿tenia las cualidades necesarias para ejercer un mando tan complicado é importante á 1,500 leguas del Gobierno? Un general de grandísima autoridad militar ha dicho en este sitio que el deber de un Gobierno es buscar para las ocasiones dificiles los generales de mayor historia, prestigio y reputacion en el ejército, y cuando no obra así, cuando creyendo adivinar una capacidad excepcional, confia dificiles mandos á un general poco experimentado y conocido, el éxito solo puede justificar tan aventurada eleccion.

¿Estaba el general Vargas en el primer caso? ¿Tenia las dotes de experiencia militar, de antigüedad, de grandes mandos, de grandes servicios que abonasen su eleccion para el gobierno de una provincia sublevada, para ponerse al frente de un ejército que iba á elevarse á 20.000 hombres, que debia ejecutar maniobras complicadas y dificiles? Nô: el general Vargas, militar apreciabilísimo, pundonoroso y modesto, mariscal de campo modernísimo, no tenia historia en nuestro ejército, ni hasta la rebelion de Santo Domingo habia tenido otro mando que el cómodo, fácil y tranquilo de una provincia pacífica de Ultramar. Así es, que al poco tiempo de estar al frente de la capitanía general se ve que la responsabilidad le abruma, que la carga que se le impone es superior á sus fuerzas.

Al principio parece sonreirle la fortuna. El general Gándara en una série de brillantes combates bate al enemigo en diferentes puntos, entrando despues de una campaña de mes y medio en Azúa. El Gobierno insurgente del Sur se dispersó, y el general dominicano Florentino, con

el cual habia peleado en esos combates, tiene que refugiarse á la frontera de Haiti, y es asesinado por la misma escolta que lo custodiaba.

Así es que el general Vargas se mostraba confiado en el resultado de la campaña, creyendo que podia acabar la insurreccion. Así es que en 3 de setiembre anunciaba al Ministro de la Guerra que habia mejorado sensiblemente la situacion, y acababa asegurándole que con los refuerzos que esperaba, la insurreccion quedaria completa y definitivamente vencida. El dia 12, despues de la toma de Azúa, que no decidia nada, el general Vargas llevaba su confianza hasta el punto de escribir lo siguiente al Ministro de la Guerra: «La fortuna de nuestras armas »ha excedido á lo que pudiera esperarse de las previsiones mas optimistas.» Y mas tarde, en 23 de diciembre, añadia que los habitantes de Azúa estaban casi en su totalidad al lado del Gobierno, de modo que podia darse por pacificada aquella provincia; manifestando en comunicacion escrita casi al mismo tiempo que el estado sanitario del ejército era satisfactorio.

Poco despues empiezan á disiparse sus ilusiones. El campamento de Guanuma devoraba de calenturas intermitentes á los soldados, y la única operacion eficaz, la toma de Monte-Christi, se demoraba por el retraso de enviar una division reunida al Norte.

Una justicia hay que hacer al general Vargas: que desde el primer momento que tomó el mando comprendió la necesidad de operar activamente en el Norte, y para esto pedia continuamente que se enviara una division reunida y con todos los pertrechos necesarios sobre Monte-Christi. Hé aquí lo que decia desde el principio al ministro de la Guerra:

«Para ello, Excmo. Sr., considero indispensable que se ejecute un »desembarco de 6.000 hombres en Monte-Christi, y que sea un cuerpo »de tropas con su artillería, caballos, organizado para todas sus necesidades, y abastecido hasta de agua, pues no se encuentra hasta las »seis leguas, á media distancia entre Monte-Christi y Guayubin; teniendo »do presente que por las bajas que habrá deben seguir otros 2.000 »hombres mas en su refuerzo.» Esto lo dice y lo repite en diferentes comunicaciones el general Vargas.

En 29 de febrero, cuando estaba ya contristado su ánimo por los reveses, escribia al Ministro de la Guerra lo siguiente: «Es sensible,

»muy lamentable, y puede ser la terminación de esta guerra mas ó
»menos tarde, el vernos encerrados en Puerto-Plata, Samaná y esta
»plaza, con escaseces, epidemias y contagios que es lo probable se des-
»arrollen en el mes de mayo que principia la estacion de las aguas, en-
»cargándose el vómito y el tifus de dar la última mano al cuadro
»desconsolador que el capitan general de esta isla deja bosquejado
»á V. E. Y todo esto, Excmo. Sr., lo habia previsto cuando al Mi-
»nisterio del muy digno cargo de V. E. decia y repetia incesante-
»mente en mis comunicaciones de 10, 16 y tres del 20 de noviem-
»bre, 4, 5, 6, y dos del 22 y 23 de diciembre, 4, 15 y 30 de enero,
»que era preciso que los refuerzos llegasen pronto y muy pronto, porque
»lo que pudiera hacerse en dos meses, quizás seria imposible ejecutarlo
»en cuatro si trascurria sin haberse dado el golpe decisivo de desem-
»barcar una expedicion en Monte-Christi para herir de muerte á la
»rebelion. El tiempo por desgracia ha trascurrido, y habiéndose em-
»peorado las cosas como yo me recelaba, hoy, si no vienen refuerzos
»de mas consideracion, no es posible pensar mas que en defenderse.»

En 16 de noviembre se quejaba ya, como su predecesor el general Rivero, de la falta de concurso que encontraba en la marina, y decia en un despacho al Ministro de la Guerra: «Debo tambien manifestar á V. E. que de los once vapores que componen la escuadra destinada á coope- rar en los movimientos de tierra en esta isla, hoy no tengo ninguno á mi disposicion.»

Y mas tarde, en 23 de diciembre: «Nos falta el elemento principal, la marina: los buques se alejan por falta de carbon, y pasa un mes des- de que uno se va hasta que vuelve.»

El Senado ve cómo se hacia la guerra en Santo Domingo; el general Rivero primero, el general Vargas despues, se quejaban de la falta de concurso de la marina, de no tener un buque siquiera á su disposicion, á pesar de los once ó doce destinados al exclusivo objeto de vigilar aquellas costas; y luego veremos que el general Gándara se queja tambien.

Las contrariedades afectaban cada vez mas el contristado espíritu del general Vargas, que escribia el mismo dia al Ministro de la Guerra con la modesta abnegacion que habia demostrado desde el principio de su mando: «Conveniente seria que una persona de alta dignidad, como

»el marqués del Duero, el duque de Tetuan ó el de la Torre, el conde
»de Reus, obtuviera este encargo; pero de no poder suceder, otros ge-
»nerales exclarecidos, como el marqués de Novaliches, los generales
»Calonge y Lersundi pueden ser elegidos, porque necesitarán las gra-
»ves circunstancias que puedan presentarse personas de reputacion pó-
»lítica y militar de que yo carezco.»

Las contrariedades y la responsabilidad continuaban minando la fibra y la energía del general Vargas, que envió á Cuba al brigadier Espinar, segundo cabo de Santo Domingo, para que consultase con el general Dulce y tomase su opinion acerca de la conveniencia de que siguiese á España para dar cuenta al Gobierno de los asuntos de la isla. Algunos párrafos de esta comunicacion, al paso que dan una idea del candor y la modestia del general Vargas, demuestran cuánto rendia su ánimo la grave responsabilidad que se le habia impuesto.

«Agobiado por las circunstancias en que me encuentro,» es la primera frase, el primer período de este despacho, «he creido necesario
»al servicio de la Reina que el segundo cabo de esta, brigadier Don Felipe Espinar, marche á conferenciar con V. E. y enterándole del estado de las cosas, continúe su viaje á Madrid si V. E. lo considera
»oportuno, ó regrese con los consejos que V. E. juzgue oportunos,
»porque hay momentos solemnes en el mando mas que en la vida particular, en que la abnegacion de todo privilegio ó autoridad debe sacrificarse al bien de la patria y á la conservacion de su honor y su
»mejor servicio. Otro motivo no menos importante y de mas grande apuro me obliga á disponer que el brigadier Espinar marche á reclamar
»á V. E., porque es muy apremiante. La consignacion del presente
»mes no ha llegado ni V. E. se ha servido comunicármela. La costumbre de haber recibido de V. E. con toda exactitud los auxilios que ha
»facilitado para este ejército, y esta falta repentina me ha sido tanto
»mas sorprendente, cuanto los cuerpos de esa isla que se hallan en esta
»en las operaciones han sido atendidos por esas oficinas de administracion militar y ahora me reclaman sus haberes. Este es un nuevo y
»gran conflicto, que V. E. comprenderá fácilmente que no puedo salir
»de tan gran apuro sino acudiendo á V. E. suplicándole me salve de
»tan gran conflicto. V. E. puede conocer por las indicaciones que dejo
»expresadas, y otras mas que le espondrá el segundo cabo de esta isla

» como enterado de ellas, de que V. E. le indique si debe seguir á la
» córte á presentarse al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra para hacerle
» conocer toda la gravedad de las circunstancias en que me encuentro,
» facilitándole los auxilios que pueda necesitar para su mas rápida mar-
» cha, ó si regresará desde luego con las instrucciones que la ilustracion
» de V. E. se digne dictarle, sean para mí como órdenes, como conse-
» jos ó advertencias, porque de todas necesito en el estado dificultoso en
» que me enueentro.»

Desesperado al fin, no llegando los recursos que necesitaba y que con tanta insistencia habia pedido, el general Vargas desahoga su corazon en una comunicacion oficial dirigida en 30 de enero al general Dulce, comunicacion sumamente curiosa, porque prueba lo que yo estoy tratando de demostrar, y es que no se han hecho en esa malhadada guerra los esfuerzos suficientes para pacificar á Santo Domingo.

«Oficialmente y desde el momento que tomé el mando de esta isla, así como antes lo habia hecho confidencialmente, he dicho y repetido al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra que la sublevacion de esta Antilla concluiria con la venida de una expedicion de 5 á 6,000 hombres, que con todos los auxilios necesarios, hasta el agua, viniese organizada desde la Península directamente á Monte-Christi, y que de lo contrario la situacion seria cada vez mas crítica y la lucha interminable.»

Trata despues de las grandes dificultades que encontraba en Santo Domingo, y añade lo siguiente:

«Queda otro recurso quizá de mejores resultados: yo lo he previsto hace tiempo, rogando al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se dignase obtener de S. M. el nombramiento de otro general en jefe de cualidades y consideracion política aventajadas á las mias; quedando yo de capitan general ó de jefe de estado mayor general de aquel, para auxiliarme con todos mis conocimientos y deseos de que la honra del pabellon español quede con todo el brillo y esplendor que ha conservado el pendon castellano en los pasados siglos; y es tal mi abnegacion y mi amor á la Reina y á la patria, que he juzgado el mayor servicio que podria hacer ante tan respetables nombres, el sacrificio de mi persona, y aun si fuese preciso el de mi honra, como un sagrado deber de mi conciencia; porque quizás otro mas afortunado y con mejores dotes que los que yo me reconozco, *salvará la honra del Gobierno*

»que considero está, no en el triunfo de los sublevados, *sino en que los esfuerzos que hace España se crean extraordinarios, cuando á la verdad hasta el dia no considero que nacion tan poderosa los haya hecho*; pero »que así aparezca á las potencias extranjeras sin dar el resultado pronto y decisivo que hubieran tenido empleados de una vez y como lo »han exigido las circunstancias que se presentaron en esta provincia »desde el mes de agosto, y á las cuales no se le haya dado la importancia de gravedad que desde entouces merecian. ¡Respetando humildemente las decisiones del Gobierno de S. M., no puedo menos de »manifestar á V. E. *que desde aquella época el Gobierno debia juzgar si debia, podia y queria concluir de una vez con el levantamiento africano*, que osadamente alzó su cabeza en las provincias del Cibao, »tagiando toda la parte española de la isla de Santo Domingo, y hacer »esfuerzos que hubieran sido mas decisivos que los que V. E. ha hecho »con admiracion general, y los débiles que yo he podido enviar para »ganar tiempo y terreno ensanchando el teatro de las operaciones, sin »haberme prometido nunca conseguir otra cosa, si el Gobierno de S. M. »no venia con su poderosa proteccion á aliviar á V. E. y salvar la honra »de España y la de su ejército que tiene que combatir con la raza negra, con los elementos, las enfermedades endémicas, y tantas otras »contrariedades con que hay que luchar en los climas tropicales.—*La honra de la nacion española no debe comprometerse, como hoy se compromete, teniendo diez y ocho vapores todos sin carbones y por consiguiente inútiles para todo servicio*; y de tal modo, que con vergüenza nuestra, »hoy persiguen algunas chalupas á goletas mercantes españolas en la »costa del Norte entre Puerto-Plata y Monte-Christi; como me acaba de »participar el comandante general del Cibao le ha sucedido á la goleta »*Fé*, que pudo salvarse. ¡Increible, Excmo. Sr., será á V. E. si le digo »que casi nunca se ha podido conseguir que haya un vapor cruzando »al frente de Monte-Christi, que sería la verdadera muerte de la sublevacion, si se cortasen en aquel punto sus comunicaciones, pues es por »donde reciben armas, pertrechos y víveres! Pero así sucede, porque la »marina no tiene carbones para sus buques; ¿y con esta *imposicion* se »podria decir que defendemos el honor nacional? No, Excmo. Sr.; *esto es querer engañar y engañarnos nosotros mismos.*»

Señores: me parece inútil añadir nada á lo que el general Vargas

expresa tan elocuentemente en su despacho. Es decir, que el general Vargas cree que no se ha defendido como debía la honra de la nacion, y que el sostener otra cosa es engañarse y engañarnos á nosotros mismos; y por lo que el general Vargas asegura del servicio de la marina, podemos comprender fácilmente cómo se han hecho los demás servicios.

Así pues, el general Vargas acababa con un grito de dolor, de desesperacion y de queja los primeros tres meses de su mando, casi en los mismos momentos en que desaparecia de la escena política el Gabinete presidido por el Sr. marqués de Miraflores. ¿Quién tenia razon aquí? ¿El general Vargas que se quejaba? ¿el Ministerio que le nombró para tan delicado puesto?

¿Pero quiere decir esto que aquel Gabinete no dió importancia á la insurreccion, no se consagró con asiduidad y con perseverancia á reprimirla? Seria un error y una injusticia el pensarlo. He enumerado algunos de los actos ejecutados por el Sr. marqués de la Habana cuando tuvo noticia del primero y reprimido movimiento, y un despacho telegráfico que nos leyó aquí, dirigido al capitan general de la isla de Cuba, mandándole que enviase á Santo Domingo cuantas tropas hubiese disponibles para sofocar pronta y enérgicamente la insurreccion, es un testimonio de la prevision, de la actividad, y de la resolucion de S. S. No se contentó con eso: poco despues, el dia 6 de octubre, mandó hacer un nuevo alistamiento de 6,000 hombres, y el 26, al saber el verdadero carácter de la sublevacion del Cibao, daba órden para que se pusiesen en pié de guerra todas las fuerzas del ejército de las Antillas. Y el Sr. marqués de la Habana, anunciando el 27 de noviembre al capitan general de Santo Domingo que se elevaria hasta 20,000 hombres aquel ejército, le previno, y por esto me congratulo con S. S., que era preciso acabar con la insurreccion á toda costa.

Cayó el 16 de enero el Gabinete presidido por el Sr. marqués de Miraflores. Pero aquel Gabinete, además de las medidas militares, habia adoptado algunas medidas políticas. Estas fueron tres, y no todas importantes: la disminucion de los sueldos de los empleados de Santo Domingo, la concesion del empleo de mariscal de campo al general dominicano Baez, y la amnistía.

El señor general Rivero, Ministro de la Guerra, no aprobaba la re-

baja de sueldos decretada por el Sr. marqués de la Habana, según nos manifestó aquí en su notable discurso; pero no me ocuparé de este negocio, porque no creo que la rebaja de sueldos haya podido influir ni favorable ni desfavorablemente en el desarrollo de la insurrección.

Los sucesos han demostrado que tal vez el Gobierno procedió con una generosidad excesiva respecto al general Baez. Sus partidarios han sido los más ardientes sostenedores de la insurrección de Santo Domingo: en los primeros movimientos se gritaba al mismo tiempo viva la república y viva Baez, y mientras el general Santana y los generales Ferrer, Reyes y otros dominicanos morían al pie de la bandera española, el general Baez estaba tranquilo en París, luego ha ido á Curazao y no hemos visto que se haya presentado una vez siquiera en su país natal, donde tiene gran influencia, para combatir como general español á los insurgentes de Santo Domingo. ¿Es que el general Baez no ha ofrecido sus servicios, ó es que el Gobierno ha tenido desconfianza de aceptarlos?

En cuanto á la amnistía, pocas palabras diré. Véase la nota de las personas más comprometidas en la insurrección de Santo Domingo, y se convencerá cualquiera de que casi todas son amnistiadas. Ellas han contribuido infinitamente á desarrollar la rebelión: esas personas son las que han organizado todas las comunicaciones con Haiti y con las islas Turcas. Y no soy yo solo el que juzga desacertada esta medida. El general Rivero, Ministro de la Guerra, tampoco la aprobó.

Al asegurar aquí en su discurso de 24 de enero que no propuso la amnistía y que descartaba su responsabilidad, nos decía lo siguiente: «Yo era partidario de la amnistía cuando se me confirió el mando: el duque de Tetuan me dijo que estudiara el estado del país antes de proponerla. Fuí allí y comprendí que no había llegado la ocasión oportuna para proponerla.»

¿Y qué dice el mismo Sr. marqués de la Habana autor de esta medida? S. S., en un despacho de 12 de julio de 1863, dirigido al capitán general de Santo Domingo, estampa las siguientes palabras: «Importando adoptar las disposiciones oportunas para mejorar esta disposición de los ánimos, que por lo pronto da ocasión de recelar que la amnistía últimamente concedida no haya sido recibida de la manera que el Gobierno esperaba.»

Cayó en 16 de enero, como he dicho, el Gabinete presidido por el Sr. marqués de Miraflores, y el general Lersundi, que sucedió al marqués de la Habana en un ministerio que duró solo cuarenta días, no se decidió al principio á admitir la dimision del general Vargas, porque pensaba enviarle los refuerzos que éste habia pedido para concluir la insurreccion; y efectivamente, anunció al capitan general de Cuba que le mandaria inmediatamente 5,000 hombres, previniéndole que dispusiera siete batallones para operar sobre Monte-Christi.

El capitan general de Cuba, en un despacho, creo que de 23 de febrero de 1864, respondió al Ministro de la Guerra que no podia desprenderse de siete batallones, que lo único que podria hacer era enviar la artillería, las compañías de ingenieros y el material sanitario que fuese preciso á Santiago de Cuba; y allí con las fuerzas de infantería que fuesen de la península, se organizaria la division que debia operar sobre Monte-Christi.

Poco despues llega el brigadier Espinar, á quien habia permitido el general Dulce que continuase su viaje á España, y en vista de las noticias alarmantes que traia y de las nuevas comunicaciones del general Vargas, se decide el general Lersundi á admitir su dimision, y nombra para reemplazarle al mariscal de campo Don José de la Gándara, á quien se ascendió al mismo tiempo á teniente general.

El general Lersundi aceptaba el punto de vista del general Vargas y el que ya el general Gándara habia iniciado al llegar á Puerto-Plata en el mes de setiembre, el de operar decidida y principalmente en el Norte. Para ello deseaba que fuese una division á Monte-Christi desde donde debia marchar sobre Santiago de los Caballeros, centro de la insurreccion, dispersar el Gobierno provisional, ocupar los puntos mas importantes, y organizando las fuerzas del país que nos habian permanecido fieles y que se aumentarían naturalmente despues de la victoria, perseguir en las montañas y en los bosques los restos de la revolucion vencida. De otra manera no se comprende que una persona tan previsora como el general Lersundi mandara fuerzas tan considerables á un punto como Monte-Christi, donde falta hasta el agua, y donde es preciso llevar toda especie de provisiones.

El general Gándara toma el mando en 31 de marzo, emprende en 29 de abril una operacion sobre San Cristóbal, de la que se apo-

dera en un brillante combate, y despues de haber dispersado á los rebeldes envia cuatro batallones aclimatados á la isla de Cuba, para recibirlos despues con otras fuerzas en Puerto-Plata, é ir con ellas sobre Monte-Christi.

¿Y cómo se juzgan oficialmente las operaciones hechas en este período? Hé aquí lo que decia en 12 de abril el Ministro de la Guerra al capitán general de Santo Domingo. Despues de hacer notar que las bajas son menores que las que resultan de erróneos estados, añade lo siguiente: «Mas prescindiendo de estas dudas ante la realidad con que deben estimarse los resultados, no ha podido menos de llamar la atención del Gobierno que las consideraciones en que se apoya el primer movimiento de concentración sobre Azúa sean precisamente las que debieron tenerse en cuenta para no emprender operaciones sobre el extremo S. O. de la isla, que con el carácter de permanentes habían de producir estas consecuencias, debilitando la acción principal de las tropas. Con este sistema desarrollado por el aumento sucesivo del ejército, aunque superior al de sus bajas naturales, se han consumido sus fuerzas en destacamentos y campamentos insalubres, donde las enfermedades han causado los destructores efectos que el enemigo no podia esperar de su impotencia para luchar de otro modo, y lo que es mas de lamentar aun, las tropas dispuestas á verificar un movimiento ofensivo y vigoroso, se emplean en ocupar aproximadamente los puntos á que han de reducirse los cuarteles de verano, sin cesar la campaña por un solo hecho que entre otras ventajas demostrase que la naturaleza y no el poder de los escarmentados rebeldes conducia á una situación expectante, pero digna del nombre español.»

El Gobierno habia pedido entretanto auxilios á las Córtes. Las Córtes le habian concedido los 150.000,000 que pidió, manifestando entonces con gran patriotismo dos de los actuales Ministros de la Corona, que era preciso no ceder antes de vencer la insurrección. Y en consecuencia de esta resolución del Gobierno y de las Córtes, añadia el Ministro de la Guerra al capitán general de Santo Domingo que era preciso inspirarse, no en la prevision de siniestras eventualidades, como lo hacia el general Vargas en su despacho de 29 de febrero, sino en los altos hechos de los españoles en América, sosteniéndose á toda costa, hasta que las exigencias del clima permitiesen abrir en el otoño

con todos los recursos necesarios una rápida y decisiva campaña.

Y mientras se hacían los preparativos para ella; mientras se mandaban alistar y se alistaban tiendas, camas, vestuario y material sanitario para una división de 12,000 hombres, y mientras evacuaban los informes que se les pedían los capitanes generales de Cuba y Santo Domingo, el general Gándara sale de la capital, se encuentra en la marja división de 6,700 hombres que había preparado el general Dulce, se dirige á Monte-Christi, apoderándose de este puerto después de un empuñado combate, deteniéndose por falta de acémilas, y con arreglo á las Reales órdenes de febrero y abril, aguardando para operar la estación favorable del otoño. El general Gándara hubiera podido ir á Santiago, pero creyó que con ese golpe no terminaba la guerra.

Más para acelerar la ruina de la insurrección, desmoralizada y escasa de recursos con la toma de Monte-Christi, el general Gándara, restablecida la salud de las tropas en buenos campamentos, se dirigió con el mayor misterio á Puerto-Plata, desembarcó de noche con algunos batallones, y el 31 de agosto había tomado las trincheras y baterías con que los sublevados hostilizaban continuamente á la guarnición de aquel puerto. La rebelión quedó con este golpe, según dice el general Gándara, moralmente muerta. El ejército lo creía así; lo creían así también los mismos jefes sublevados, que se apresuraron á mandar parlamentarios, con pretexto del canje de prisioneros, para tratar con el general Gándara de su completa sumisión.

Así pues, bastaron los golpes preliminares de la toma de Monte-Christi y de las trincheras de Puerto-Plata y el anuncio seguro de la enérgica resolución del Gobierno de continuar la lucha de un modo decisivo en el otoño, para que la insurrección quedase moralmente vencida. Las tropas se hallaban acantonadas en Monte-Christi, Puerto-Plata y Samaná en el Norte, mientras ocupaban en el Sur á Santo Domingo, Azúa y la provincia del Seibo, donde había creído deber mantenerlas el general Gándara durante todo el verano sufriendo considerablemente de los efectos del clima, por parecerle necesaria la conservación de este punto para la campaña decisiva del otoño.

Así estaban las cosas en 15 de setiembre último, cuando subió al poder el actual Gabinete; su actitud y su lenguaje desvanecieron inmediatamente toda esperanza de pacificación. La prensa que lo sostenía

anunció con júbilo desde el principio que el Gobierno estaba resuelto á abandonar á Santo Domingo, á suspender el envio de nuevas fuerzas y á renunciar á la campaña que debia empezar, proponiendo solemnemente á las Córtes la evacuacion sin condiciones de la isla. El agente que tiene en Madrid el Presidente de Haiti, avisó desde el principio á su Gobierno, que en su primera entrevista le habia anunciado el Ministro de Estado que el Gabinete Narvaez deseaba el pronto abandono; y como este propósito no fué anunciado oficialmente hasta el 11 de octubre al general Gándara, el Presidente de Haiti lo supo con tres ó cuatro semanas de anticipacion y se apresuró á comunicar esta importante noticia á los insurgentes. La habia publicado la Gaceta de Santiago de los Caballeros y no la sabia todavía el general Gándara.

Pero él y su estado mayor notaron con recelo y extrañeza un cambio repentino en las disposiciones de los sublevados. En vez de manifestarse sumisos, se mostraban altaneros, y hasta al canje de los prisioneros se oponian. Bajo la impresion de las noticias llegadas de España recobraron su ascendiente los hombres mas exaltados de la insurreccion; Salcedo, el jefe del gobierno comprometido en la pacificacion, fué fusilado y sustituido por Polanco, hechura de Haiti, cuyo Gobierno fué mas abiertamente desde entonces el consejero y el inspirador de los rebeldes.

La comunicacion reservada de 11 de octubre, en que se le anunciaba el proyecto de abandono, vino á explicar al general Gándara las causas de este funesto y repentino cambio. La pacificacion se escapaba de sus manos; quedaban suspendidas las operaciones; se renunciaba á la campaña; el Gobierno daba razon á los sublevados que no tenian ya necesidad de transigir y mucho menos de someterse.

Pero por una rara é inesplicable inconsecuencia, el Gobierno de S. M., que habia cometido la grave, la imperdonable ligereza de anunciar públicamente el abandono sin preguntar siquiera su opinion al capitán general de Santo Domingo, que se lo habia comunicado oficialmente en 11 de octubre, tiene un mes despues el raro escrúpulo de no haber cumplido esta obligacion, y se dirige en 10 de noviembre á los capitanes generales de Cuba y Puerto Rico, pidiéndoles informes acerca de la verdadera opinion del país respecto á la anexion, sus ventajas y desventajas para España, y los recursos que se necesitarian para pacificar

la isla y mantenerla. Y no es lo mas singular que el Gabinete pidiese tarde estos informes, sino las razones que alega: «para que las resoluciones del Gobierno, decia, tengan todas las garantías del acierto, y el conocimiento de los hechos necesario.» Si faltaban las garantías del acierto, si no tenia el conocimiento necesario de los hechos, ¿cómo toma sobre sí el Ministerio el anuncio de abandonar á Santo Domingo, paralizando las operaciones, rompiendo las negociaciones entabladas, alentando á los rebeldes, descorazonando á nuestros partidarios, y obrando de manera que tal vez en plazo no lejano tengamos que lamentar fatales consecuencias en las otras Antillas? ¿Se toman sin conocimiento de los hechos semejantes resoluciones?

Pero ¿aguardó siquiera el Gobierno estos informes antes de tomar una resolucion definitiva? Tampoco. Esos informes no llegaron á Madrid hasta el 1.º de febrero, y ya en 22 de diciembre el Gobierno en el discurso de la Corona anunciaba su propósito de abandonar la isla de Santo Domingo y en 7 de enero presentaba solemnemente un proyecto de ley con ese objeto. ¿Se adoptan sin las garantías necesarias de acierto acuerdos semejantes?

Así pues, el Gobierno, por una série de vacilaciones é inconsecuencias, toma sobre sí el anuncio del abandono de Santo Domingo, paraliza la campaña, arranca luego de manos del general Gándara la pacificación, alienta á los rebeldes para la resistencia, los justifica y hasta cierto punto los aplaude oficialmente con su imprudente lenguaje, y cuando un concurso de circunstancias superiores á su voluntad viene á demostrarle que son inexactos los cálculos en que se apoya, que es hacedera si no fácil la empresa que se presentaba como imposible, incurre en una contradiccion nueva, y solo es consecuente en su apasionado deseo de abandonar á Santo Domingo, aun cuando deje en sus playas la honra y la seguridad de la nacion.

Pero si la guerra ha sido mal hecha, si el Gobierno ha tenido en su mano y no ha querido concluirla, ¿será verdad que la configuracion del territorio opone obstáculos insuperables para una campaña victoriosa en esta isla, que las montañas, los bosques, el clima, la unanimidad de la resistencia, las pérdidas de nuestras tropas, las enfermedades que devoran á nuestros soldados, los gástos hechos, los que una nueva campaña necesaria, todas estas razones son bastante fuertes para

cerrar los ojos á consideraciones de igual si no de superior interés y retirarnos ante los negros sublevados de Santo Domingo? Examinemos una por una estas circunstancias.

La parte española de Santo Domingo no tiene, como aseguraba aquí el Sr. marqués de la Habana, 4,000 leguas cuadradas. Este es un error de S. S.; la parte española de Santo Domingo, segun la opinion de casi todos los geógrafos, no tiene mas que 2,300 leguas, y de las nuevas observaciones y nuevos mapas se deduce que apenas cuenta 1,800 á 1,850. Es decir, que Santo Domingo es igual á la octava parte de España, á la tercera parte de Portugal, y que mientras la isla de Cuba tiene una superficie semejante á la de la Gran Bretaña, Santo Domingo es menor que algunas de las antiguas provincias españolas.

Esas grandes distancias de que se nos ha hablado no existen. De cualquier puerto ó punto de la frontera al centro de la isla no hay mas que veinte y tres ó veinte y cuatro leguas españolas. Y no se me diga que esas leguas no se pueden andar como se andan las de los caminos de Francia ó Inglaterra; eso todo el mundo lo sabe. Pero esas dificultades de terreno son comunes á toda la parte montañosa de América, y en Santo Domingo, hay tambien grandes llanuras: es llano casi todo el Seybo. Y justamente desde Monte-Christi, donde se hallan nuestras tropas, hasta Santiago de los Caballeros, centro de la insurreccion, hay veinte y tres leguas españolas por un camino carretero practicable para toda clase de carruajes y artillería: ese camino va aun mas allá de Santiago de los Caballeros, puesto que llega á Concepcion de la Vega. Solo la sexta parte del país es montuosa; el resto de la isla lo componen extensos valles, donde se crian ganados, donde se producen ó se pueden producir todos los frutos de los trópicos. Y de sus tres magníficas bahías situadas al Norte, al Sur y al Este, Manzanillo, Ocoa y Samaná, nada podria añadir al informe de la *Memoria* de Villanueva, y sobre todo á las luminosas comunicaciones del general Rubalcava.

Ese clima destructor de que tanto se nos habla, es el clima general de todas las Antillas, es el mismo clima de la parte oriental de Cuba, donde experimentarían las mismas pérdidas nuestros soldados si se viesan precisados á hacer allí la guerra. Justamente el distrito de Santiago de los Caballeros, centro de la insurreccion, pasa de antiguo, segun opinion de los geógrafos, por la parte mas sana de todo el archipiéla-

go de las Antillas. Y otra ventaja tiene tambien Santo Domingo sobre las demás Antillas en cambio de algunos inconvenientes: que no es endémico el vómito, que la invade rara vez, y que cuando la invade porque viene de fuera, no hace como en la Habana y Veracruz estragos.

La isla de Santo Domingo, en todas sus partes, es infinitamente mas saludable que la costa de Veracruz y la Tierra Caliente de Méjico, donde han combatido durante diez años los soldados españoles, donde operan y maniobran hace tres años, y en todas las estaciones los soldados franceses, menos aptos que los nuestros para resistir el ardor y la fatiga de los climas tropicales.

Estos son datos geográficos é históricos que puede verificar cualquiera.

La poblacion militar de Santo Domingo, puesto que segun se nos dice se halla armada contra nosotros, es segun los datos estadísticos de 15 á 17,000 hombres; pero como no combaten todos los hombres que se hallan en estado de combatir, y como hay mucha parte de ese pueblo que está con nosotros, como he probado y como por comunicaciones mismas del Gobierno se prueba, resulta que jamás han tenido los dominicanos reunidos en un solo punto mas de cuatro á cinco mil hombres; á ocho mil los hacia ascender aquí el señor general Rivero en los primeros momentos de la insurreccion: yo me atengo á los datos posteriores y naturalmente mejor comprobados del general Gándara. Este es todo el ejército dominicano, sin plazas, sin disciplina, sin artillería, sin recursos militares; este, con algunas partidas insurgentes, es el ejército que se opone á 28,000 hombres de admirables tropas españolas.

Pero se nos dice que esos 28,000 no existen mas que sobre el papel, que las bajas merman sus filas, que las muertes y enfermedades hacen estrago en nuestras tropas. Es verdad que han sufrido mucho nuestros soldados, pero es verdad tambien que han sido malatendidos; y sin querer desconocer un momento el mérito de su admirable abnegacion, me parece que en este, como en los demás puntos, conviene consultar los documentos oficiales.

Empecemos por la parte mas dolorosa; las pérdidas. El capitán general de la isla de Cuba participa al Ministro de la Guerra que en un

año, desde 1.º de setiembre de 1863 á 31 de agosto de 1864, hemos tenido el 10 $\frac{1}{2}$ por 100 de muertos en el ejército de Santo Domingo. En quince meses, y cito estos meses posteriores por hacerme cargo justamente de las épocas mas calamitosas, en quince meses, desde 1.º de setiembre de 1863 á todo noviembre de 1864, sobre el término medio de la fuerza en revista, 98 jefes, 1,349 oficiales y 28,361 hombres de tropa ha habido 4,943 muertos, y luego me ocuparé de los de Puerto-Rico, lo que equivale á 13 por 100 al año; cifra dolorosísima, pero no superior á la de los demás ejércitos en campaña.

Para hacernos cargo de la importancia de estas pérdidas tristísimas en sí, pero que desgraciadamente son comunes á todas las guerras, es preciso proceder por comparacion. En un documento muy curioso que se envió al Congreso, en la Memoria oficial del jefe de Sanidad militar de la isla de Cuba, consta que en un ejército en plena paz, perfectamente acuartelado en sus guarniciones, muy bien atendido, con los mejores médicos y hospitales, ha habido en el año de 1857 una baja por muertos de 13 por 100, y en 1858 de 14: es decir, que en dos años consecutivos el ejército de Cuba en plena paz ha tenido poco mas ó menos las mismas pérdidas que ha experimentado en campaña el ejército de Santo Domingo. ¿Dónde están los extraordinarios efectos de ese clima destructor?

Y si de la comparacion de la isla de Cuba pasamos á otras guerras y á otros paises, ¡qué diferencia, señores! La pérdida de nuestras tropas en los seis meses de la campaña de Africa corresponde á un 19 por 100 anual. En los veinte meses que duró la campaña de Crimea perdieron los franceses el 46 por 100 de su fuerza, lo que equivale al 28 por 100 al año. El 23 por 100 es la pérdida normal de los ingleses en la India, y el 41 por 100 pierden los rusos en el Cáucaso.

De estas grandes bajas, tan superiores á las nuestras en Santo Domingo, ¿debiera deducirse que no nos conviene conservar la isla de Cuba, ni á los ingleses mantener su dominacion en la India, ni á los rusos someter las tribus del Cáucaso? Si esas reflexiones filantrópicas sirvieran de algo, solo servirian para probar que no debe hacerse la guerra en parte alguna ni por interés, ni por defensa, ni por honra.

En cuanto á los enfermos, en 15 de setiembre de 1864 decia el

capitan general de la isla de Cuba que en once meses habiamos tenido en Santo Domingo $8\frac{1}{2}$ por 100 de pérdida en muertos y una hospitalidad de 22 por 100. Pues bien; busquemos datos análogos en la Memoria citada del jefe de Sanidad militar de la isla de Cuba, y en ellos encontraremos que en un decenio, desde 1854 á 1863, sobre una guarnicion media de 17,600 hombres, habian entrado, por término medio tambien, en los hospitales 15,200 al año, solamente por calenturas; y si á las calenturas se añaden el vómito y todas las demás enfermedades, se verá que hay año en que ha entrado dos veces y media toda la guarnicion de la isla de Cuba en los hospitales. Yo bien sé que la una es la hospitalidad permanente y la otra es la hospitalidad anual; pero comparándolas y reduciéndolas, resulta que con corta diferencia ha habido la misma hospitalidad en Cuba que en Santo Domingo.

Y no quiero hacerme cargo de los abusos en los individuos, y no pocos, que se han dado de baja indebidamente por enfermos y que se han embarcado para la isla de Cuba. Aun cuando hay muchos oficiales que vienen de Santo Domingo y de la Habana y lo dicen, no lo diria yo sino hubiesen llamado la atencion del capitan general de la isla de Cuba, como consta de una comunicacion dirigida por esta autoridad al Ministro de la Guerra; ni tampoco quiero insistir en la manera con que se ha tenido á los soldados en esos campamentos de barro, de que hablaba el señor general Vargas, sin mantas y sin abrigo, con alpargatas, en un país en que hay enfermedades que atacan los pies de los soldados.

Veamos ahora si á pesar de todas las bajas ha tenido hace año y medio el ejército de Santo Domingo un efectivo suficiente para la campaña. Los estados de fuerza se hallan en los documentos remitidos por el Gobierno. De ellos resulta que en 15 de enero de 1864, descartando once mil y pico de hombres que se hallaban ausentes ó enfermos en la isla de Cuba, habia en Santo Domingo al pié de bandera entre jefes, oficiales y soldados mas de 13,000 hombres. En 9 de febrero, descontando todas las bajas, 13,600. En 29 del mismo mes 12,600. Y todavia en 1.º de enero de este año, cuando se habian suspendido por el actual Gabinete todos los preparativos de una nueva campaña, que estaba ya resuelto el abandono y se hallaban concentradas las tropas en Santo Domingo, Azúa, Samaná, Puerto-Plata y Monte-Christi, descar-

tando 11 ó 12,000 hombres enfermos, ausentes ó en comisiones en las islas de Cuba y Puerto-Rico, contaba el ejército de Santo Domingo con 45 jefes, 756 oficiales y 13,006 soldados de fuerza efectiva al pié de bandera. ¡Y se nos dice que con esta fuerza no se han podido emprender operaciones militares!

El general Leclerc, á quien tanto y tan erradamente se ha citado, no tenia mas que 11 ó 12,000 hombres cuando conquistó á la vez no solamente la parte española (para eso le bastaron 2,000 hombres), sino la parte francesa de Santo Domingo mas montañosa, erizada de fortalezas y teniendo para su defensa 20,000 hombres de tropas organizadas, mandadas por un jefe de prestigio, de experiencia y de valor. ¿Se dirá que son menos intrépidos, menos firmes, menos robustos los soldados españoles? ¡Ah! No. Los soldados españoles tienen fama por su valor en el mundo; y mas que por su valor, por su sobriedad, su constancia y su admirable resistencia para la fatiga.

Véanse los estados enviados por el Gobierno. Veinte y ocho mil novecientos y pico de hombres se habian enviado al ejército de Santo Domingo hasta el 16 de enero de este año. ¡Qué se hubiera podido hacer con soldados semejantes! Y sin embargo, no hemos podido ir á Santiago de los Caballeros. La verdad es que en otro país se hubiera abierto una informacion parlamentaria, como lo hizo la Inglaterra durante la guerra de Crimea, á la primer noticia que tuvo de que estaban mal atendidos sus soldados; pero en España pasan las cosas de otro modo; está muy lejos Santo Domingo; nos ocupamos mucho de las pequeñas rencillas y de las cuestiones del momento; este asunto viene como por incidencia á cortar otras cuestiones, y cuando se ha votado por el Congreso, no se duda que le votará el Senado. Pero si se hubiera abierto una informacion sobre estas campañas, estoy seguro de que hubiera sido no solo conveniente para el crédito del país que va á quedar comprometido, sino tambien para el porvenir y los intereses del ejército.

He examinado con los documentos mismos del Gobierno el modo con que se ha hecho la guerra hasta ahora, los obstáculos que se alegan, la configuracion del territorio, el clima, las pérdidas y enfermedades de nuestras tropas; esas dificultades que se nos han pintado como inseparables.

Voy á analizar ahora la última consideracion que se nos opone, la de los gastos. El capitán general de la isla de Cuba participa al Ministerio de la Guerra, que desde el principio de la insurreccion en setiembre de 1863 hasta 15 de diciembre de 1864 habian pagado por todos conceptos las cajas de aquella isla 8.137,179 pesos. Y contando los gastos posteriores y lo remitido por las cajas de la Península, creo que calculo con exceso al fijar en 240.000,000 de reales la cifra de lo gastado en Santo Domingo.

Pero esos doscientos cuarenta millones de reales ¿son gastos exclusivos de la guerra de Santo Domingo? No. Pues qué, esas tropas ¿no existian, no se las mantenía? ¿Se ha aumentado el ejército? ¿No hay que descontar de esa cantidad los sueldos de los oficiales, el prest de los soldados, las raciones, el vestuario, todo lo que esas tropas consumian normalmente y en pié de paz en la península y en la isla de Cuba? Pues si eso se descuenta, veremos á qué queda reducida esa cifra que he citado. El presupuesto del general Gándara para los sueldos y el material necesario de una division de 12,000 hombres, asciende á 77.000,000 de reales.

No hablemos de la primera cantidad, cualquiera que sea, porque esa cantidad quedará perdida, consumida, sin compensacion, si abandonamos á Santo Domingo, á menos que el Gobierno, adoptando las opiniones que nos expuso aquí el señor general Rivero, Ministro hoy de la Guerra, se decida á hacerlas devolver, no sé por qué medio, á los rebeldes dominicanos.

Pero aun suponiendo que por setenta y siete millones abandonemos nuestro prestigio y nuestro porvenir en América; aun cuando para hacer esta economía empecemos declarando implícitamente que España no puede ó no quiere combatir en las regiones tropicales, ¿creen los señores Senadores que en cambio de todo lo que sacrificamos se habrá hecho un ahorro en el presupuesto? Gastaremos pronto mas, mucho mas. ¿Ha calculado el Senado los millones que va á costarnos nuestro desprestigio en América el dia en que teniéndose la medida de nuestra debilidad se organicen continuamente rebeliones ó invasiones en la isla de Cuba?

Y despues de todo, en un país en que se han gastado doscientos millones solamente en aumentar el caudal de aguas de Madrid, en que se

han empleado cuarenta y pico de millones en una obra de simple ornato en la Puerta del Sol, en este país, señores, ¿no se encontraría la tercera parte de esa suma destinada exclusivamente al embellecimiento de Madrid, para acabar con la insurreccion en una rápida y decisiva campaña, y presentarnos al menos de una manera digna de nosotros en América y en Europa?

Pero Santo Domingo tiene un gran pecado: Santo Domingo no produce ni producirá en algunos años lo bastante para cubrir los gastos que cuesta. ¿Qué producía hace cincuenta años la isla de Cuba? ¿No había necesidad de enviar un situado de las cajas de Nueva España para pagar la guarnicion? Y pocos años despues, gracias á medidas previsoras, ¿no se ha levantado á esa altura incomparable en que la vemos? ¿No ha cubierto desde entonces todos sus gastos y enviado un sobrante á la Península? ¿Es Santo Domingo tan claramente de distinta condicion? ¿No se puede montar allí una administracion mas económica?

Y despues, si tiene algun valor el principio de que no debe conservarse lo que cuesta, aplicadlo con valor. Aplicadlo á las islas Chafarinas, Fernando Poo, Annobon, el Peñon de la Gomera, Ceuta, Melilla y hasta á las mismas islas Baleares, porque todas ellas cuestan mucho mas de lo que producen. Dejad esa isla de Menorca en donde se gastan cada año mas millones en guarnicion y fortificaciones de lo que pudiera producir en medio siglo. Y si lo examinais bien, aplicadlo á Puerto-Rico y Filipinas. Haced el cálculo de lo que se ha gastado en guerras y en fortificaciones para conservarlas; abridle una cuenta corriente en un libro de mercader, y vereis que hay poco provecho y tal vez grandes peligros en guardarlas.

Aconsejad tambien á la Francia que abandone sus Antillas y la Argelia; aconsejad á Inglaterra el abandono de Ceilan, Gibraltar, Malta, Australia, Aden y el Canadá, porque todas esas posesiones cuestan mas de lo que producen. La verdad es que ninguna nacion del mundo mira estas cuestiones como las miramos nosotros; que en ninguna parte se dan las razones que aquí se dan, y que ningun Gobierno se atreveria á proponer al Parlamento de una nacion lo que este gobierno se atreve á proponernos.

Ved lo que hizo la Francia en 1849. La república francesa habia

mandado un cuerpo de ejército á Italia para restablecer al Papa sobre su trono. Esas tropas fueron rechazadas delante de los muros de Roma; y cuando llegó la noticia á París, ¿se dijo en la asamblea republicana de Francia que era preciso respetar la voluntad del triunvirato republicano de Roma y retirarse? No; se dijo que un gran país no compromete en vano su bandera. Y se enviaron refuerzos, y Roma fué tomada por la Francia y el Santo Padre restablecido en el trono pontificio.

Los franceses mandaron una expedición á Méjico en union de la Inglaterra y de la España. Por circunstancias que todo el mundo conoce la Francia quedó sola; la division francesa fué rechazada delante de Puebla, teniendo que retirarse á Orizaba. Y cuando aquellos soldados eran diezmados mucho mas que los nuestros en Santo Domingo por el vómito terrible de la costa, cuando buques enteros veian desaparecer sus tripulaciones, cuando se abria ante aquellos estenuados soldados una série interminable de campañas y de trabajos en tan extenso y montañoso territorio, ¿no pudo decir el Gobierno francés con mucha mas razon que el nuestro: yo iba á Méjico en virtud de un tratado diplomático; este tratado se ha roto; me han engañado en los informes que se me dieron; la nacion no me quiere; este pueblo me rechaza; no puedo resistir á un clima que me devora sin gloria; los gastos me abruma; me retiro de un país que no quiero, y todo el mundo lo sabe, ni conquistar ni conservar? No se le ocurrió siquiera obrar así. Y cuando una oposicion parlamentaria, por boca de un orador eminente, usaba contra el gobierno francés el mismo lenguaje que usa el Gobierno de S. M. contra nosotros, cuando encarecia los gastos, las dificultades del clima, los sufrimientos de los soldados, la inutilidad de aquella empresa, ¿qué contestaba el ministro de Estado en nombre del Emperador, y en medio de los aplausos de la Cámara? «¿Cómo, decia Mr. Billault, se nos propone retirarnos? ¿Retirarnos cuando la sangre francesa ha corrido, cuando la bandera francesa ha sido momentáneamente detenida en Puebla? ¿Retirarnos cuando todo corazon francés se indignaria de semejante deshonra?»

¿Qué responderia la Francia á un gobierno que le propusiera el abandono de la Argelia? Y sin embargo, en la Argelia no se gastan algunos millones y algunos hombres, como hemos perdido en Santo Domingo: la Argelia durante el espacio de un cuarto de siglo ha costado á

la Francia 400 millones y 20.000 hombres cada año. ¿Quién se atrevería á proponer á la Francia que abandonase la Argelia? Y sin embargo, la conquista es estéril, y jamás el territorio de la Argelia devolverá á la Francia la sangre que la ha regado, los tesoros que ha consumido. Pero la Francia sabe que una nacion no retrocede sino para caer.

Ved lo que ha hecho la Inglaterra en la India. No se trataba allí de la rebelion de algunos millares de negros en una pequeñísima extension de territorio. Las proporciones de la insurreccion eran gigantescas. Sorprendidos y degollados los soldados ingleses, asesinados los empleados, sus mujeres y sus hijos, tomados los fuertes, teniendo que luchar con una insurreccion formidable en una vastísima extension de territorio, donde el clima es mortífero, donde se encendia una espantosa guerra de razas, ¿vaciló un momento la Inglaterra? ¿Se habló de las dificultades del clima, de los gastos colosales, de los sufrimientos de las tropas, de los embarazos del porvenir? No hubo un solo inglés que vacilase en su resolucion; y si un gobierno pusilánime hubiese propuesto al Parlamento de aquella altiva nacion el abandono de la mas pequeña parte del vastísimo territorio de la India, hubiera caido abrumado bajo el peso de la execracion general.

Ved á los Estados-Unidos, la nacion republicana, gastar treinta ó cuarenta millones y sacrificar uno tras otro los ejércitos antes que consentir en la mas pequeña desmembracion del territorio federal. Estended la vista por todas partes, y ni en los tiempos antiguos ni en los modernos, ni en monarquías ni en repúblicas, ni en grandes ni en pequeños Estados hallareis que un gobierno haya propuesto, ni un pueblo haya sancionado jamás un ejemplo semejante al que se discute.

¿Hallareis acaso esos ejemplos en la historia de España? Si no os deteneis en la mancha de lodo de nuestros anales, en la dominacion vergonzosa del Príncipe de la Paz, tampoco los hallareis. Se ha citado en otro sitio la calamitosa época del reinado de Felipe IV, las agonías de la nacion en tiempo de Carlos II; pues bien: ni en esos tiempos encontrareis ejemplos que os abonen. Si en esas épocas estaba degradada la córte, no lo estaba la nacion; y aunque se veia disminuir todos los dias el número de nuestros soldados, gracias á una mala administracion y á una desacertada política, todavía las banderas del Gran Capitan y del Duque de Alba en Europa, los estandartes de Cortés y de Pizarro en Amé-

rica cubrian con su sombra protectora los tercios mutilados de España.

Y nadie se hubiera atrevido á proponer á ese mismo Cárlos II, á ese rey cuya pusilanimidad insultaban diariamente las lavanderas del Manzanares, el sacrificio de Cataluña sublevada, de Italia codiciada por los franceses, de los Países Bajos cercados de tantos enemigos, de los inmensos reinos de América, atacados por piratas y filibusteros que equipaban flotas para despojarnos. ¡Ah, señores! Y era una triste época aquella en que no teníamos mas que siete mil hombres para guarnecer el Milanesado, Nápoles y la Sicilia; en que alguna vez los guardias de corps iban á comer la sopa de los mendigos á los conventos. Y sin embargo, Cárlos II, último rey de su raza, pudo morir tranquilamente señor de España, de la Italia, de Flandes, de las islas del mar Oceano, de las posesiones de Africa, y de la América desde el Misissipi hasta el cabo de Hornos.

Pero, ¿queréis un ejemplo mas reciente aunque mas glorioso de la historia contemporánea? Pues le hallareis en lo que se hizo en América durante la guerra y despues de la guerra de la Independencia. ¿Cuál era entonces la posicion de España? ¿Era, como es ahora una nacion regenerada con un presupuesto cuantioso, con una marina mas ó menos respetable y en paz con todo el mundo? España estaba invadida por ejércitos franceses; se luchaba en todas partes: la Regencia y las Córtes no tenian otro asilo que la estrechísima isla gaditana. En aquella situacion llegó la noticia de la sublevacion de América, y no se trataba como aquí de dos mil leguas cuadradas de territorio, sino de un territorio mayor que la Europa, poblado de diez y seis millones de habitantes. No teníamos mas que un aliado, la Inglaterra, y la Inglaterra era completamente opuesta á nuestra política y á nuestros intereses en América.

¿Vacilaron en sus incomparables apuros la Regencia y las Córtes? ¿Transigieron con la insurreccion? No; enviaron lo que tenian, que era muy poco, algunos hombres y poco dinero, es verdad, pero generales y oficiales animados de su espíritu y resueltos á no ceder.

Así se ve que cuando en 1810 se subleva en Méjico el cura Hidalgo y corre la insurreccion como un reguero de pólvora, y se apodera de Guanajato, donde se degüellan miles de españoles y los soldados se reparten los inmensos tesoros que estaban allí depositados de todos los puntos del vireinato; cuando Rayon se hacia dueño de San Blas, y Mo-

relos se apoderaba de la Tierra-Caliente, de Oajaca y de Acapulco; cuando la insurreccion llegaba á las puertas mismas de la capital, un general español, Venegas, cuya autoridad era hasta por muchos disputada, porque no provenia directamente del rey, única representacion conocida de la autoridad española en aquellos dominios, ¿vaciló ante tan graves dificultades? ¿Cedió á la insurreccion? ¿Transigió? No. Mandó al brigadier Calleja que fuese á combatir á Hidalgo, mientras enviaba pequeñas columnas á Tierra Caliente con órden de abrirse paso ó de morir.

¿Y qué fuerzas reunia el cura Hidalgo, qué fuerzas tenia el brigadier Calleja? Hidalgo tenia bajo sus órdenes 94,000 hombres, no todos indios, pues habia entre ellos ocho batallones de milicias organizados por los españoles, y diez y seis escuadrones que llevaban todavía el uniforme español con el boton de las armas de España. Reunia además veinte batallones de nueva creacion y veinte mil caballos de los admirables jinetes del Bajío. Su artillería consistia en 94 piezas servidas por los artilleros del fuerte de San Blas, teniendo además un excelente parque de sitio. ¿Y qué tropas tenia Calleja? Las que le habian quedado despues de la batalla de las Cruces, 2,900 hombres de infantería, 4,000 caballos y 10 piezas de artillería.

Pues bien: gracias á la constancia de aquel general y á la admirable disciplina introducida en su pequeño ejército, fueron batidas completamente las tropas insurgentes en el puente de Calderon. Dispersada la insurreccion en el norte, el general Calleja marchó desde allí al sur, á esa Tierra-Caliente infinitamente mas mal sana, infinitamente mas quebrada que Santo Domingo; con 3,000 soldados sitió en la fortaleza de Cuautla á Morelos, que reunia 100,00 hombres y 30 piezas de artillería para defenderla, y lo derrotó completamente y aseguró allí por algunos años la dominacion española.

Ved lo que hizo el general Goyeneche el año 1811 en la campaña del Perú para oponerse al ejército de Buenos-Aires, instruido por oficiales europeos, acostumbrados á las grandes guerras de aquella época. La fuerza que pudo dar á Goyeneche el virey del Perú fueron doscientos hombres sacados de la guarnicion del Cuzco. Con ellos se situó el general Goyeneche en los parajes mas destemplados de la provincia de Puno, encerrándose en unos pantanos donde no se atrevia á entrar el ejército insurrecto, y allí permaneció con una constancia sin

igual, recibiendo auxilios del virey, alistando reclutas, instruyendo y cuidando á sus soldados. Y de esos pantanos salió al cabo de seis meses con 8.000 hombres, creacion de su constancia, sin acémilas ni trasportes, para ir á buscar á 200 leguas al ejército de Buenos-Aires, y batirlo completamente en Guaqui y en Sipesipe, salvando al Perú de la ruina.

Enferma el general Goyeneche y toma el mando el brigadier Pezuela, que despliega las mismas admirables cualidades. El brigadier Pezuela tenía enfrente de sí al ejército argentino del general Belgrano, que contaba además de muchos indios con 6.000 hombres de tropa regular. Toda la ambicion del brigadier Pezuela era tener 3.400 hombres bajo su mando, y cuando lo consiguió hizo grandes y portentosas marchas, batiendo al fin al general argentino y salvando de nuevo al Perú en la batalla de Vilcapúgio. Y despues para alcanzar de nuevo al enemigo camina mas de doscientas leguas en doce dias por medio de bosques vírgenes y de pantanos, no contando con acémilas, llevando la artillería á brazo de indios, y no teniendo el soldado por todo abrigo mas que una miserable manta para resistir las nieves, los hielos, los granizos, las tempestades que acompañan la estacion de las aguas en los Andes del Perú. Pero deshace de nuevo la insurreccion en los campos de Ayohuma y de Viluma. ¿Son comparables las dificultades y los recursos de Santo Domingo con estas distancias, estas marchas y estas escaseces?

¡Ah señores! Si Venegas y Calleja, Goyeneche y Pezuela, Ramirez y Osorio, todos esos hombres que han combatido con tanta gloria en América, que han muerto, por decirlo así, ayer, estuvieran sentados entre nosotros, ¿cuál seria su dolor y su sorpresa al ver que se está discutiendo en el Senado español sobre las insuperables dificultades para la España regenerada de hacer una campaña victoriosa en Santo Domingo?

¡Qué diferencia, señores, entre esa Regencia y esas Córtes de Cádiz y este Gobierno y, temo decirlo demasiado pronto, de estas Córtes, que por resultado de sus tareas, mientras allí se disputaba palmo á palmo el territorio y se le libertaba al fin, no tendrán otra gloria en una larga legislatura que haber propuesto y votado un anticipo, que haber propuesto y sancionado la desmembracion de una provincia española!

Y ahora, en nuestros mismos dias, ¿ha cedido España ante las dificultades de una campaña en Marruecos, en esa tierra de Africa tan fecunda en desastres? El invierno, los hielos, despues las tempestades y el cólera, todo contribuia á desalentar, si hubiera sido posible, á nuestras tropas. Y cuando se hallaban en esta situacion, en medio de un imperio fanático y belicoso, ¿flaqueó el valor de nuestros soldados, la serenidad de su jefe? ¿Pensó éste, pensó el Gobierno en retirar las tropas? No: se habló de los sufrimientos del ejército para admirarlos, de los gastos para proveerlos, y las victorias de Tetuan y de Vad-Rás fueron la brillante recompensa de la constancia militar, y una paz gloriosa coronó sus esfuerzos, y nuestro nombre adquirió en Europa un ascendiente que hemos perdido por desgracia hoy.

Pero los partidarios del proyecto que se discute, olvidando lo que han hecho la Francia, la Inglaterra, los Estados-Unidos y la España misma en ocasiones semejantes, nos citan en apoyo de su opinion tres ejemplos: la evacuacion de Tánger, la cesion de las islas Jónicas y el mal resultado de la expedicion del general Leclerc á Santo Domingo. Estos son los únicos precedentes que han podido hallar en el inagotable arsenal de la historia, y aun estos precedentes son contrarios al objeto que se proponen.

Señores: no es comprensible que se haya traído aquí el ejemplo de las islas Jónicas, cosa tan conocida que pertenece á la historia de hoy. La Inglaterra no ha tenido nunca en las islas Jónicas la soberanía que nosotros hemos tenido y tenemos en Santo Domingo; la Inglaterra no tenia allí mas que un protectorado; protectorado no voluntario, sino artificial, por decirlo así, constituido en virtud de los tratados del año de 1815; Inglaterra no tenia allí comunidad de historia, de religion, de costumbres, de origen y de idioma; la Inglaterra no tenia interés alguno ni comercial ni político en aquellas islas. El pueblo jónico deseaba su incorporacion á Grecia de la que antes habia formado parte, y el Parlamento lo habia pedido legalmente tambien. Y cuando uno y otro año estallaron insurrecciones ¿se retiró acaso Inglaterra ante ellas? ¿Retrocedió un momento ante su impulso? No; las ahogó con sangrienta energia; y solamente muchos años despues de haber cesado las agitaciones, cuando el país se hallaba tranquilo, indisputado su ascendiente, solo éntonces fué cuando Inglaterra cedió las islas como regalo de ad-

venimiento á un nuevo soberano, como recompensa á los griegos de haber elegido á su rey por recomendacion y entre los protegidos de la Gran Bretaña. ¿Qué tiene que ver esto con el ejemplo de Santo Domingo?

Y cuando nos decia el Sr. ministro de la Gobernacion que el Parlamento inglés y su gobierno, que habian sostenido la posesion de Tánger, no se habian creido deshonrados al proponer luego su abandono, olvidaba que en todo lo que decia habia muy poco de exacto. No es esa la historia. Tánger no vino á poder de Inglaterra, ó mejor dicho, al de la Corona Británica, sino veintidos años antes de su evacuacion, y como parte de la dote de la princesa portuguesa Catalina; y olvidó S. S. tambien que cuando Tánger fué evacuado por Jacobo II, y cuando cuatro años despues de esta evacuacion desaparecia aquella dinastía, se señaló justamente este abandono como una prueba de la degradacion de aquella raza, y contraponiendo este hecho á la adquisicion de la Jamáica por Cromwell, se convirtió luego en capítulo de culpas y en objeto de sarcasmos.

Menos comprendo todavía que se nos cite para justificar el abandono de Santo Domingo el mal resultado de la expedicion del general Leclerc: no veo mas que un punto de contacto, y es que los soldados franceses se fueron y que nosotros nos vamos tambien; pero los soldados franceses se rindieron á la Inglaterra con la gloria militar muy alta, obligados por acontecimientos superiores á la voluntad del hombre: nosotros nos vamos innecesariamente, no teniendo enfrente los obstáculos y las circunstancias que ellos tuvieron.

Basta reflexionar un poco para ver la diferencia de la campaña. El general Leclerc tenia que resolver el problema de tomar á la vez toda la isla, y no solamente la parte española, mas despoblada, mas abierta, sino lo que es mas importante, la francesa, mas montañosa y mucho mejor defendida, con un ejército que no ascendia al emprender la conquista mas que á 11 ó 12000 hombres. No habian llegado mas que dos divisiones navales á su destino, y el ejército francés empezó á la vez todas las operaciones. El general Leclerc no destinó mas que 2.000 hombres para apoderarse de la parte española de Santo Domingo, lo que se consiguió fácilmente, y con el resto, en una campaña que duró diez dias, se apoderó de todas las fortalezas y de casi toda la parte cultivada de la isla.

Y sin embargo, estaba allí para defender el territorio al frente de fuerzas numerosas el único hombre de genio que ha producido la raza africana. Toussaint Louverture mandaba 20,000 hombres de tropas organizadas como las francesas. En diez días, repitió, se verificó la conquista, y cuando Toussaint, batidos sus lugartenientes, se retiró á la parte francesa del Cibao, cuando se habia situado en una posicion escogida de antemano entre todas por parecerle inexpugnable, emprendió Leclerc una nueva campaña en 17 de febrero, y á mediados de abril se habia rendido Toussaint Louverture y estaba completamente pacificada la isla.

¿Se dirá acaso que las dificultades de la posicion en que Toussaint se habia encerrado eran menores que las que ofrece Santiago de los Caballeros? No hay mas que ver el mapa y recorrer la campaña. Los soldados franceses tuvieron que pasar por senderos cortados á pico sobre los precipicios, disputados por fuertes y por trincheras, sostenidos por fuerzas organizadas, y allí en el centro estaba Toussaint Louverture con las fuerzas escogidas de que podia disponer, mientras en el fondo de los barrancos y ocultos por la maleza se desplegaban los negros en guerrillas invisibles.

¿Pero qué sucedió despues? Sucedió que en el verano de aquel año se presentó y desarrolló por primera y última vez desde entonces en grande escala el vómito: sucedió que el general Leclerc habia llevado allí á los veteranos de las campañas del Rhin acostumbrados á los climas frios del Norte, y los habia agrupado en cuarteles y en campamentos poco á propósito para el ardor de los climas tropicales y sobre todo para el desarrollo excepcional del vómito, pereciendo veinte generales, y cerca de diez mil hombres casi en el momento de desembarcar. Estimulados por esta catástrofe se sublevaron al fin los negros. ¿Y por qué? Porque un general imprudente, al ocupar la isla de Guadalupe, como Leclerc habia ocupado la de Santo Domingo, habia restablecido pura y simplemente la esclavitud. Así es, que cuando aquellos generales negros, aquellos oficiales, aquellos propietarios que tenian ya una posicion y una fortuna, se encontraron en vísperas de volver á la servidumbre, se levantaron naturalmente para defenderse.

Pero ni el vómito ni la sublevacion hubieran hecho retroceder á la Francia. El general Rochambeau se retiró á los puertos; pero fué con la

intencion de resistir y de esperar los refuerzos que de Francia le enviase; y si estos refuerzos le faltaron, no fué por culpa ni voluntad de la Francia, sino porque rota la paz de Amiens quedó cerrado el mar para las flotas francesas. Así es que no fué el gobierno el que se retiró: no se retiraron ni ante el clima ni ante la sublevacion las tropas; jamás el gobierno del general Bonaparte hubiera adoptado esta resolucioe ni se hubiera rendido el ejército si solo hubiera luchado con los negros y con el clima; pero no podia recibir recursos, y hubo que capitular no con los sublevados, sino con los ingleses.

Se ha citado tambien una autoridad de la cual quiero ocuparme un momento; la de la Junta consultiva de Guerra. La Junta consultiva de Guerra, por una mayoría de doce generales contra tres, ha opinado que el Gobierno debe abandonar la isla de Santo Domingo á los mismos que la poseian en 1861 al tiempo de hacerse la anexion.

¿Quiénes eran los que ocupaban el poder en Santo Domingo en 1861 en la época de la anexion? Evidentemente eran los partidarios del general Santana, es decir, los hombres del partido español. Yo pregunto ahora: ¿está el Gobierno dispuesto á aceptar en todas sus partes el parecer de la Junta consultiva de Guerra, y de reponer al abandonar la isla, en el gobierno y en los puestos públicos, al mismo partido que estaba en el poder al verificarse la anexion?

¿Pero qué valor tiene, señores, el dictámen de la Junta consultiva de Guerra? Yo veo en la mayoría doce dignísimos generales, pero ni uno solo que pueda añadir á sus talentos y á sus indisputables conocimientos una cualidad que tendria cierto peso cuando se trata de estas cuestiones, la de haber desempeñado algun mando en Ultramar.

Y si pudiera erigirse en juez de estas cuestiones una Junta consultiva de Guerra, ¿no hay muchos generales en estos bancos y fuera de ellos, igualmente dignos y numerosos, que piensan justamente lo contrario de lo que opinan los que forman la mayoría de la junta consultiva? ¿A quién debe creerse entre personas de igual mérito militar que no están conformes en sus opiniones?

Y si se quisiese buscar el criterio militar, puesto que de criterio militar se habla, atendiendo á que la Junta consultiva de Guerra no ha podido examinar la cuestion mas que bajo un solo aspecto, porque así se le mandó en la Real órden de 24 de diciembre último; si se atendiese,

digo, solamente al criterio militar, tendríamos que ir á buscarle á la mas alta jerarquía de la milicia, en el único punto en donde serian todas las opiniones conocidas, en la autoridad de los capitanes generales del ejército. Pues bien: de los cuatro capitanes generales, cuyas opiniones conocemos, dos opinan por el abandono de Santo Domingo; otros dos lo creen depresivo de la honra militar y perjudicial al porvenir y seguridad de las Antillas. ¿A quién creer entre personas igualmente dignas é inteligentes? Me parece que es mas atendible la opinion de los que tienen la experiencia personal de los asuntos de que se trata; el duque de la Torre ha mandado en nuestras Antillas, y el Sr. duque de Tetuan, no solamente ha gobernado allí, sino que durante cinco años, siendo jefe de un gabinete, ha tenido á su cargo la administracion especial de las provincias ultramarinas.

Pero ahora yo pregunto: esta cuestion ¿es puramente militar? ¿No es una cuestion política? ¿No es una cuestion compleja? Pues entonces, ¿por qué no se ha consultado al Consejo de Estado, en donde hay una seccion de Guerra, otra de Marina, otra de Estado y otra de Ultramar, á ese pobre Consejo de Estado que abruma con frívolas consultas los Ministros, y al que jamás se oye cuando se trata de la preparacion de leyes importantes?

Y aun en esta discordia militar de que me ocupaba, entre pareceres respetables y sinceros, ¿no hay tambien otra autoridad de gran peso, la autoridad de un hombre que puedo citar con tanta mas imparcialidad, cuanto que ni le conozco, ni hemos tenido nunca nada de comun en nuestras ideas? ¿No está ahí el duque de la Victoria? Pues qué, el duque de la Victoria ¿no ha hecho la guerra, no ha mandado con gloria ejércitos, no ha presidido á la paz, y sobre todo no ha combatido diez años en América, en los Andes del Perú, con mucha bizarría, haciendo allí casi toda su primera carrera? ¿Por qué no se ha consultado al duque de la Victoria en esta cuestion?

Y, señores, ya que de autoridades se trata, conviene saber qué piensan autoridades de tanto peso en esta materia como los capitanes generales de Cuba y Santo Domingo, particularmente el de Cuba; porque se ha invocado tenazmente su opinion por los partidarios del abandono. Es cierto que el general Dulce, preocupado como no podia menos de estarlo con el inmenso desconcierto que causaba en la tranquila,

pacífica y arreglada administracion de la isla de Cuba un elemento tan perturbador como la rebelion de una provincia vecina, no es partidario seguramente de la conservacion perpétua de Santo Domingo; pero ¿quiere decir esto que el general Dulce apruebe el pensamiento del Gobierno? De ningun modo: el general Dulce ha consignado su parecer mas de una vez, y yo voy á leérselo al Senado.

En un despacho de 14 de setiembre de 1863, el capitán general de Cuba, preocupado, como es muy natural, con los inconvenientes que traia la insurreccion de Santo Domingo, decia al Sr. ministro de la Guerra lo siguiente, y nótese que es al principio de la rebelion y cuando parecia desesperado con ella. «La mas prudente solucion de tan ingrato asunto, la mas benefícosa, patriótica y honrosa seria, despues de reducir á la obediencia al pueblo sublevado, renunciar á la dominacion del territorio de Santo Domingo, restableciendo en él el mismo Gobierno de quien se recibió, y ofreciéndole el protectorado español, con sus ventajas de reciprocidad consiguientes.»

Aun hay mas; en su despacho de 30 de setiembre, dos semanas despues, escribia al Gobierno lo que va á oír el Senado: «Mi propósito es reiterar á V. E. cuanto tuve la honra de exponerle en mi citado escrito. Si contando con el inmediato triunfo de las armas de la Reina y con el restablecimiento del órden, mi dictámen fué renunciar á esa anexion malhadada, natural y lógico es que ratifique mis creencias cuando el triunfo no se presenta ni inmediato, ni probable, sino á costa de inmensos sacrificios. Si el territorio en cuestion los merece, si vale los tesoros de sangre y de oro que ha absorbido en el brevísimo plazo de la anexion, al Gobierno de S. M. toca apreciarlo. Sensible es que no pueda resolverlo despues de la victoria, porque es fatal ejemplo en las Antillas el de una rebelion que no ha sido instantáneamente sofocada. Preciso es evitar que ese ejemplo seduzca á los que aspiran á la emancipacion de Cuba, y por tanto urgente el pronto regreso de las tropas que salieron de esta isla.»

Y mas tarde, al evacuar en 15 de diciembre último el informe que se le habia pedido por el Gobierno actual, partidario del abandono de Santo Domingo, el general Dulce, que podia considerar llegada la ocasion de ver confirmadas por el Gobierno sus predicciones, salvaba sin embargo cuidadosamente su opinion, y escribia en estos términos al

Gobierno de S. M., despues de recordar todo cuanto habia manifestado acerca de tan grave negocio.

«Hoy no me atrevo ya á insistir en mi dictámen trascurridos quin-
»ce meses de esfuerzos sin resultados, y vista la actitud solemne que el
»Gobierno y el Parlamento tomaron en dos distintas ocasiones. Tal
»vez esos alardes de patriotismo nos empeñen á vencer la rebelion por
»considerarse comprometido el honor de la bandera. Es verdad que el
»honor de las naciones no se empaña cuando toman el partido que mas
»conviene á sus intereses; pero podria traducirse impotencia lo que
»realmente no fuera sino un acto de conveniencia: y considerada la
»cuestion en tan errado concepto, hasta podria comprometerse la paz
»que disfrutaban Cuba y Puerto-Rico, dando ánimo al filibusterismo para
»ensayar invasiones de aventureros semejantes á las que tuvieron lugar
»en épocas no remotas, tan enérgica y potentemente aniquiladas. Las
»Córtes y el Trono en su alta sabiduría decidirán tan delicada cuestion
»como mas convenga al bien y honra de la nacion.»

He aquí las opiniones del general Dulce, capitan general en la isla de Cuba, á medida que las ha ido manifestando. Si hay otros documentos del general Dulce, esos documentos no existen en el expediente mandado por el Gobierno, y supongo que no hubiera ocultado nada que fuera conveniente á su propósito. ¿Son favorables las opiniones de general Dulce al proyecto del Gobierno cuando opina que seria sumamente peligroso retirarnos sin castigar la insurreccion?

Vamos á ver ahora lo que piensa otra parte mas interesada y tan competente en esta materia; veamos lo que juzga el general Gándara. El general Gándara, capitan general de Santo Domingo, ha escrito siempre al Gobierno que con los refuerzos que esperaba para la campaña de otoño tenia la seguridad de que concluiria la insurreccion en cuatro meses, y esto lo manifestaba en tiempo en que la insurreccion aparecia vigorosa y pujante, y aseguraba además que aunque no se le enviaran esos refuerzos, todavía, aunque en plazo mas incierto, podria sofocar la insurreccion.

Pero para no fatigar demasiado al Senado con detalles de comunicaciones, voy á leer el final de su informe de 9 de enero en que responde á la Real orden de 10 de noviembre último. Nótese bien que si el Gobierno le preguntaba sobre la verdadera opinion del país respecto á

la anexión y la ventaja ó desventaja de conservar la isla, no le preguntaba en modo alguno si creía conveniente al honor de nuestra bandera y á la seguridad de las Antillas el abandonar á Santo Domingo sin dejar la insurrección vencida. Eso no lo preguntaba el Gobierno; pero el general Gándara, como hombre leal, se apresuró á consignar su opinión sobre lo que el Gobierno no le preguntaba, pero que importaba á su país. Esta última parte de su informe es digna de la atención del Senado.

«Y aquí debería terminar este trabajo, porque aquí quedan resueltas, según las entiendo y veo, todas las cuestiones que abraza la Real órden que le da origen, si no sintiera mi delicadeza personal interesada en evitar interpretaciones erradas, y si no tuviera el temor de que se me atribuyera el propósito de eludir toda responsabilidad en una cuestión de honra y de interés para mi patria, dejando en vago los conceptos que debieran precisar mi juicio sobre la resolución definitiva, cuando he sido tan lato en lo demás. La alta y distinguida honra que S. M. la Reina se ha dignado dispensarme, confiando á mi cargo este difícil mando, me impone el deber de aceptar todas las consecuencias que de esa misma honra se derivan. No quiero pues reservar mi opinión personal sobre la solución que juzgo mas conveniente para la cuestión de Santo Domingo en los solemnes momentos en que el país va á decidirla, porque mi silencio sobre el particular pudiera tacharse como indigno del capitán general y general en jefe del ejército que opera en esta isla. No tengo conocimiento del pensamiento del Gobierno ni de los hombres políticos importantes de España sobre esta cuestión; pero á juzgar por el espíritu de la prensa, observo dos tendencias opuestas y ambas en mi opinión exageradas: una está por la continuación de la guerra á todo trance, y la conservación del país después del triunfo: otra por el abandono absoluto é inmediato, retirándonos de la isla sin concluir su pacificación.»

En cuanto á retirarse después del triunfo, no cree el general Gándara que peligraría la seguridad de las Antillas. Pero el hacerlo de otro modo le sugiere estas sensatas y elevadas reflexiones.

«Los que están por el abandono absoluto, incondicional é inmediato, se olvidan lamentablemente de todo lo que un pueblo se debe á sí mismo, y se olvidan sobre todo de lo que es mas positivo y práctico,

» de las consecuencias inmediatas que el abandono hecho en estas condi-
» ciones tendria para nuestro prestigio en América y para los intereses
» de nuestras Antillas: esas consecuencias serian desastrosas.—En mi
» opinion conviene que salgamos de aquí, pero creo que el único camino
» que hay para salir con dignidad y con decoro es el camino del venci-
» miento de la insurreccion.....—En esta parte; Excmo. Sr., es tal la
» fuerza de mi convencimiento, que así como creo que han dado grande
» vuelo á la revolucion las opiniones imprudentes y los consejos des-
» acertados que con rara ligereza y lamentable insistencia se han publi-
» cado en la Península, no temo asegurar que si las Córtes resolvieran
» la cuestion por la continuacion de la guerra, á su solo anuncio la revo-
» lucion sufriria el mas rudo golpe que pudiera dirigírsele, acortándose
» así y facilitando grandemente el camino de una pronta y conveniente
» pacificacion.»

No creo, señores, que pueda decirse mas en este punto. Vea el Senado si las opiniones de los capitanes generales de Cuba y Santo Domingo están conformes con el pensamiento del Gobierno.

El Sr. PRESIDENTE: Han terminado las horas de Reglamento, y si V. S. no piensa acabar pronto su discurso, podria quedar en el uso de la palabra para mañana.

El Sr. Marqués de LEMA: Aún tengo que decir bastante, Sr. Presidente, y estoy un poco fatigado.

SESION DEL 26 DE ABRIL DE 1865.

El Sr. Marqués de LEMA: Terminaba ayer mi discurso, señores Senadores, examinando los argumentos de autoridad que se habian presentado en esta cuestion, y exponiendo la opinion de los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico, no favorable ciertamente al proyecto del Gobierno.

Pero se nos dice tambien que, cualesquiera que sean estos informes, la cuestion ha llegado ya á otro punto, y podemos retirarnos de la isla con la bandera muy alta, sin temor de que se nos diga que salimos vencidos. Siguiendo una teoría, que ahora parece estar de moda, se asegura tambien que no hay mas honra que la conveniencia, que Santo Domingo no nos conviene, y que, despues de todo, nuestros soldados

se han portado, cómo debia esperarse de ellos, con honra en toda la campaña.

Pero ¿es verdad, señores, que no hemos sido vencidos? ¿Qué prueba lo que todo el mundo sabe, que en combates parciales se haya demostrado siempre la superioridad de nuestras tropas? ¿Hemos vencido en la campaña? Creo que todo el mundo se reiria si esto se asegurase sériamente.

Pues qué, señores senadores, ¿no han declarado todos los gobiernos, no han declarado todos los ministros de la Guerra, desde el señor marqués de la Habana, en cuyo tiempo se desarrolló la insurreccion, hasta el señor general Marchesi, último ministro de ese ramo antes de que se presentara el proyecto de ley de abandono de Santo Domingo, no han declarado, digo, que era preciso vencer á toda costa?

¿Es cierto ó no que el Gobierno de S. M. ha asegurado, con asentimiento de las Córtes, porque las Córtes han aprobado su conducta, que la reincorporacion de Santo Domingo debia considerarse como sólida é irrevocable, y que despues de haberse hecho esta declaracion nos retiramos? Pues qué, señores, ¿hemos conseguido el objeto de la campaña? ¿No se han llevado batallones sobre batallones á Santo Domingo para dominar la insurreccion, y la insurreccion no ha sido dominada? ¿Hemos ido á Santiago de los Caballeros? ¿Hemos libertado nuestros prisioneros? ¿Hemos vengado á nuestros enfermos y heridos asesinados? ¿Hemos desempeñado la palabra del Gobierno y de las Córtes, cuando aquel pedia y estas otorgaban los recursos necesarios para una campaña vigorosa y decisiva en Santo Domingo?

Pues si nada de eso hemos hecho, ¿cómo se puede decir que nos retiramos sin ser vencidos? Se hubiera comprendido, aunque yo por mi parte no lo hubiera aprobado, que al estallar la insurreccion, antes de que tomase cuerpo y de que se empeñase la bandera española, hubiese manifestado el Gobierno de S. M. que si los dominicanos que voluntariamente se incorporaron, voluntariamente tambien querian separarse, el Gobierno no lo impediria. Pero despues de dos años de esfuerzos para concluir la guerra, cuando, como se nos ha dicho aquí, y yo he manifestado y comprobado, el señor marqués de la Habana desplegó una gran energía para sofocar la insurreccion; cuando su sucesor el general Lersundi hizo en cuarenta dias todo lo que humana-

mente podia hacerse; cuando el general Marchesi, que vino despues, ajustó los preparativos de la campaña; cuando las Córtes declararon por boca de sus mas eminentes oradores que era preciso no ceder antes de vencer la insurreccion; cuando todo esto se ha hecho, si nos retiramos, ¿no nos retiraremos plegando la bandera?

¿Y soy yo solo quien dice que esta es una cuestion de honra? No, señores: lo dice el Gobierno de S. M., que cuando vacilaba en la presentacion de este proyecto y pedia informes á los capitanes generales de Cuba y Santo Domingo, estampaba en la Real órden de 10 de noviembre «que España sostenia la lucha para mantener el honor de sus »armas, el decoro y la dignidad de su bandera, y que no atenderia á »sus mas evidentes y materiales intereses sino cuando estuviese des- »cartada la cuestion de todo lo que afectase á su honra y á su impor- »tancia.»

Esto decia el actual Ministerio en 10 de noviembre; estas son palabras textuales del señor 'general Córdova, Ministro entonces de la Guerra. Pues bien: ¿qué ha sucedido desde el 10 de noviembre hasta el 7 de enero en que se propone á las Córtes el abandono de Santo Domingo? ¿Qué nueva operacion hemos hecho, qué puntos hemos tomado, qué fuerzas se nos han rendido para que pueda decirse ahora que nos retiramos salvando el decoro y la dignidad de la bandera? Si estaba la bandera comprometida antes del 10 de noviembre, ¿no lo está tambien ahora?

¿Y qué sucede? Sucede que nuestras tropas se retiran paso á paso, furtivamente en algunos puntos, dejando abandonados á merced de los vencedores á los dominicanos que nos han permanecido fieles. Léanse en los documentos oficiales las tristes escenas de la evacuacion de la provincia del Seybo. Cuando el brigadier Calleja en 19 de noviembre evacuó el pueblo de Hatò Mayor, cuenta el capitán general de Santo Domingo que seguian á la tropa cuatrocientas personas que preferian el hambre y la emigracion con nosotros, á sufrir la suerte que de nuestros contrarios esperaban; pero como eran ancianos, mujeres y niños, gente inútil, como dice ingénuamente la comunicacion, se desembarazaron de ellos.

El 17 habia sido evacuado el pueblo de San Antonio. Habia allí siete compañías del batallon tercero provisional, 200 hombres del batallon de

Puerto-Rico y 100 de San Quintin; es decir, próximamente una fuerza de 800 hombres. ¿Y cómo salieron? De noche, furtivamente, á la salida de la luna, tomando todas las precauciones posibles para no ser vistos ni atacados. ¿Es esta la retirada honrosa y abierta de que nos hablaba el Gobierno de S. M.? Allí tambien muchas familias dominicanas quisieron seguir nuestras tropas, y allí tambien se les impidió.

¿Sabeis lo que se ha hecho en Sabaná la Mar? Hemos desarmado á nuestros partidarios, se les ha impedido seguir á las columnas, y por último se les han quitado todas las barcas de pesca para que no caigan en poder del enemigo. No sé qué hubiera hecho el enemigo mismo.

Esos dominicanos que el Gobierno nos pinta como enemigos y desafectos, ahí están retratados en esas comunicaciones. Véase lo que dice el brigadier Calleja al dar cuenta de la evacuacion de uno de los puntos mas importantes de la provincia del Seybo. «Las tres cuartas partes de los habitantes se disponian á seguir la columna abandonando todas las familias cuanto poseian.»

Oid lo que escribia el general Gándara en 8 de noviembre de 1864 al ministro de la Guerra al darle cuenta de la total evacuacion del Seybo y de la llegada del brigadier Calleja á Santo Domingo: «Acompañaban al brigadier, dice el general Gándara, ciento setenta y ocho personas del país de las mas comprometidas por nuestra causa y pertenecientes en su mayoría á familias de generales, jefes y oficiales de las reservas, pues no considerando conveniente en ningun concepto la emigracion de las poblaciones en masa, habia tomado preventivamente mis disposiciones para evitarlo.»

¡Ya veis, señores, la verdad de las razones alegadas por el Gobierno! ¡Ya veis con qué intrepidez, con qué honra nos retiramos, abandonando nuestros partidarios á merced de nuestros enemigos! ¡Ya veis qué recompensa se da á la constancia de nuestros soldados, acompañados en su marcha por merecidos apóstrofes, por justísimas quejas! ¡Ya veis qué idea se formará en América de la lealtad de España, cuando así abandonamos á los que nos han sido fieles, despues de haber declarado sólida é irrevocable la reincorporacion de Santo Domingo! No hemos sabido, no digo garantizar su independencia contra vecinos ambiciosos, sino asegurar la vida y la fortuna de esos infelices dominica-

nos que no tienen otra culpa que la de haberse echado en nuestros brazos y creer en nuestras promesas.

Pero ya se ve; ni la honra, ni la palabra empeñada, ni el temor de los conflictos del porvenir, nada nos importa, nada nos mueve, porque hemos descubierto que no nos conviene Santo Domingo. ¿Y cuándo lo hemos descubierto? ¿Al tiempo de hacerse la anexión? Ninguno lo dijo entonces. ¿Después? Tampoco: lo advertimos cuando nos expulsan. Pero podemos consolarnos con que se ha fraído al Congreso y al Senado una exposicion suscrita por la junta rebelde de Santiago, en que añadiendo el sarcasmo á la ofensa, se nos pide que dejemos pronto á Santo Domingo.

Esa exposicion ha sido escrita en Madrid y enviada á la junta de Santiago por medio del Presidente Geffrard, para que luego volviera firmada é hiciera cierto efecto en las Córtes. Que ha sido escrita en Madrid, lo prueba lo castizo de su lenguaje. Nadie que haya estado en América puede creer que está escrita por americanos. En América hay una tecnologia oficial perfectamente diferente de la que usamos en España; y para probar esto me bastaria una comparacion sencilla, leer los documentos dominicanos que aquí se encuentran, inclusa la primera exposicion á S. M., y se veria cómo no hay punto de contacto entre uno y otro lenguaje.

Que ha sido mandada á los rebeldes por el Presidente de Haiti con el conocimiento del Gobierno ó al menos del capitan general de Santo Domingo, se prueba con un párrafo de la comunicacion del general Gándara dirigida al general Córdova, ministro entonces de la Guerra. Esta comunicacion es de 25 de octubre de 1864 y dice lo que va á oír el Senado: «Llega á última hora el coronel Van-Halen, y apenas tengo tiempo para expresar á V. con frases gráficas la parte esencial de las explicaciones que me ha dado.—Ha tenido dos largas entrevistas con el Presidente de Haiti. Cree como yo que este hombre es de un talento superior, de miras elevadas para el gobierno de su país y de sagaz política para con los países extraños, y sobre todo para con nosotros. » Su mas ardiente deseo es que nosotros abandonemos á Santo Domingo, » y nos ayudará con todos sus medios, que no son pocos, á buscar una » solucion que siendo para nosotros aceptable, no le enajene la buena » voluntad de los dominicanos. Conoce perfectamente nuestra situacion

» y la de los rebeldes, y sabe lo que pasa en España con bastante exactitud, de tal modo, que por él he sabido yo que el Sr. Seijas Lozano » ha sido encargado por el Gobierno de estudiar la cuestion de Santo Domingo para proponer la resolucion que convenga. Sin duda sus comunicaciones alcanzan uno ó dos dias mas de fecha que las mias. » Cree Geffrard que los rebeldes no aceptarían mis proposiciones ni ahora ni nunca (se entiende las hechas á los comisionados que vinieron » aquí). Está sentido por la repulsa que recibió del Gabinete de Madrid » su oferta de mediacion, y ofreció á Van-Halen, sin embargo, y como » un acto espontáneo suyo, que mandaria un comisionado á entenderse » con el gobierno rebelde aconsejándole que me pidieran una suspension de hostilidades para dirigirse á S. M. pidiéndole el reconocimiento de su autonomía, apelando á su benignidad y á su justicia, » para que tomara en cuenta los sentimientos de los dominicanos, á » quienes podria consultarse si aceptaban su consejo.»

Justamente lo que han hecho. Pero esto de que se nos pida la evacuacion con las armas en la mano, es una cosa que nos mortifica, pero que despues de todo, merecemos. Se hubiera comprendido que se hubiesen reunido pocos ó muchos dominicanos deponiendo las armas, y que entonces hubieran manifestado pacíficamente sus deseos al Gobierno de S. M.; pero que tiren sobre nuestros soldados, que nos hagan abandonar ciudades y provincias, que luego vengan con las armas en vez del sombrero en la mano á pedir que hagamos por ellos lo que ellos no podrian nunca conseguir, esto, señores, se parece á una de las primeras escenas de una novela muy conocida, en que un soldado enseñando una escopeta al borde de un camino, pedia al protagonista una limosna por amor de Dios. Pero esto no merece discutirse, ni lo hubiera yo traído al debate si no le hubiese dado cierta importancia con leerlo en el Congreso el Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Si vale ó no vale Santo Domingo, preguntadlo á la historia; abrid el mapa, ved su posicion y respondedme. Y si algunos otros datos se necesitan acerca de la utilidad de esta posesion, nos los dará nuestro distinguido compañero el señor general Rubalcava, partidario ardiente de la anexion, admirador de la bahía de Samaná, á que llama en uno de sus despachos oficiales «garantía de nuestras posesiones de las Antillas, punto importantísimo para nosotros y que puede hacerse inex-

»pugnable con muy pocos esfuerzos y recursos.» Yo me contentaré con citar la opinion de un orador eminente que ha desempeñado altos cargos políticos y diplomáticos, y á quien no puede sospecharse de parcialidad, porque ha sido adversario constante y sistemático del gobierno que presidió á la anexion. «La verdad es, decia el Sr. Olózaga en el »Congreso, que es un punto de la mayor importancia para la conser- »vacion y defensa de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y en el interés »del Gobierno español está, que esa bahía no vaya á manos de ninguna »nacion poderosa y marítima que pueda amenazar aquellas importantes »provincias españolas.»

¿Y quién no lo ve así? Se comprende que antes no importase mucho la bahía de Samaná, pero despues de haber ocupado á Santo Domingo no es lo mismo adquirirla que perderla. Y ahora, cualesquiera que sean las opiniones que se tengan sobre esta materia, la anexion, la estancia de nuestras tropas durante dos años en Santo Domingo y la retirada que vamos á hacer precipitan todas las eventualidades. Santo Domingo será de Haiti ó de los Estados-Unidos, de ambos quizás á la vez, el dia en que emancipando la guerra millares y millares de esclavos en la confederacion americana, se convierta Santo Domingo en refugio y asilo para ellos. Santo Domingo será para Cuba lo que fué Argel para la posesion española de Túnez en tiempo de Carlos I, una amenaza constante, el arsenal de todas las invasiones que acabarán con nuestro poder en América.

Contra las opiniones que se han manifestado en este sitio en corroboracion de la mia, no cree el Sr. marqués de la Habana ni en la importancia de estos puntos de Santo Domingo ni en los peligros que su pérdida nos haria correr en Cuba; pero si estas opiniones que he citado no le bastan le podria citar una muy autorizada, que es la del señor ministro de la Guerra. ¿Qué nos decia el señor general Rivero el dia 24 de enero en su notable discurso? Nos decia estas palabras terminantes: «Cuando evacuemos el territorio, vendrá la guerra intestina, »y caerán por último en poder de Haiti ó de los Estados-Unidos.»

¿Y quién no lo ve así? Si todos están de acuerdo en que la parte española de Santo Domingo no puede sostener con sus propios recursos su independecia; si Haiti le ha ayudado en la pelea; si le ha facilitado armas, pertrechos y municiones, Haiti triunfa. Una campaña

mas rápida que la de Boyer dará al general Geffrard el dominio de toda la isla. Se organizará un gran estado negro: allí, para desembarazarse del elemento perturbador de sus antiguos esclavos, que la guerra y la paz se unen para hacer libres, enviarán los Estados-Unidos muchos millares de negros enérgicos que serán ávidamente recibidos. Entre ellos hay muchos hombres de color avezados á la guerra, porque han hecho con Mac-Clellan, Sheridan y Grant las rudas campañas del Sur. En Santo Domingo hay tierras para todos. Entre Cuba y Puerto-Rico se formará un imperio de millon y medio de hombres de color, y el dia que quieran llevar la libertad ó la rebelion á los esclavos de Cuba, no faltarán en los Estados-Unidos buques para su trasporte. Pensad lo que seria una invasion de diez á doce mil negros en el vasto litoral de Cuba y Puerto-Rico, donde hay seiscientos mil esclavos que sabrán, al ver volver nuestros soldados, que ha bastado un puñado de sus hermanos negros en Santo Domingo para rechazar y expulsar á los que creian invencibles españoles. Decidme despues si es un negocio tan sencillo abandonar á Santo Domingo.

¿No se ve en todas partes la connivencia de Hãiti? ¿No consta en todos los documentos oficiales? ¿No se quejaba de ella el general Rive-ro? ¿No se quejaba mas amargamente y en diferentes ocasiones el general Vargas? ¿No se demuestra esa complicidad en los papeles hallados á bordo de la goleta *Julia*? ¿No lo dice el mismo general Gándara?

He citado un párrafo de un despacho del general Gándara que se refiere al Presidente de Haiti; voy á citar otro que tiene una relacion mas estrecha con esta cuestion. Trata el general Gándara de la impaciencia de los negros de Haiti para que abandonemos pronto el territorio de la isla, impaciencia que se tradujo en la conspiracion abortada del general Longuefosse, que castigó duramente Geffrard, aunque es mucho mas humano, menos sanguinario que sus lugartenientes negros, pero en cambio mas astuto, mas sagaz, mas hábil y perseverante en sus miras. Hablando de esta lucha de impaciencia entre el partido del gobierno y el partido de los revoltosos en Haiti, dice el general Gándara:

«Pero tan esencial discrepancia de proceder no indica ni que »Geffrard ni el partido que éste acaudilla deseen menos ardientemente »que los negros ver desaparecer nuestra bandera de la isla: por el con- »trario, nuestra presencia en ella es, por lo mismo que provoca las sal-

»vajes iras de los negros, un peligro perenne para Geffrard y su partido, quienes además tienen el interés de conservar y apropiarse usurpaciones que jamás consentiría España por su origen de violento despojo. Lo que estos hacen es marchar hacia el mismo fin por distintos medios, pero ambos aspiran á nuestra desaparicion, y Geffrard, en cuya mente germinan vastos pensamientos de unificacion de la isla y agrupacion de todos los individuos de su raza bajo la bandera haitiana, y *en un gran cuerpo de nacion constituido por las principales Antillas*, será mas perseverante aun en su deseo.»

Ya lo veis, señores senadores, esto lo dice el hombre que se halla en mejor posicion para conocer esta materia; os dice lo que vosotros habeis adivinado, que el plan del gobierno de Haiti es arrojarnos de Santo Domingo para unificar la isla; pero no para pararse ahí, sino para formar con todos los individuos de la raza negra un cuerpo de nacion constituido con nuestras Antillas.

He llegado, señores senadores, al término de la ingrata tarea que me habia impuesto. He demostrado que la anexion no fué obra de un partido en Santo Domingo, ni la aceptacion de este hecho la obra de un partido en España: allí fué un movimiento espontáneo, aquí una aprobacion unánime. Creo haber probado que si una insurreccion estalló en aquella isla y esa insurreccion no ha sido todavía sofocada, se debe mas que á su fuerza misma, á errores de las autoridades y á la mala direccion de la campaña. Juzgando las operaciones militares con los documentos oficiales, á la luz del sentido comun y de los hechos, he explicado cuál fué la conducta del señor general Rivero, el resultado de sus contradicciones y de su lamentable resolucion de abandonar el verdadero centro de la insurreccion en el norte para concentrar todas sus tropas en el sur, diseminándolas luego en campamentos húmedos y enfermos.

He analizado el nombramiento y el sistema del general Vargas, la evidente inferioridad de este modesto y pundonoroso jefe para la inmensa y espinosa carga que se le imponia, su abatimiento en medio de graves dificultades, y su desesperacion al no ver llegar los recursos que necesitaba y que con tanta impaciencia habia pedido.

He hecho justicia á los esfuerzos del gabinete presidido por el señor marqués de Miraflores; pero he indicado tambien los puntos en que sus

resoluciones no me parecían acertadas, sea no enviando un general de gran prestigio y autoridad á Santo Domingo, que reuniese temporalmente en su mano el mando supremo de las Antillas, sea decretando con intencion generosa una amnistía cuyos resultados no correspondieron á sus esperanzas.

He señalado los esfuerzos del general Gándara, sus operaciones sobre San Cristóbal, Monte-Christi y Puerto-Plata, que dieron por resultado la desmoralizacion de los rebeldes, y su resolucion de nombrar comisionados para un cange de prisioneros y para una subsiguiente sumision. Y cuando se hallaban las cosas en ese estado; cuando se hacian todos los preparativos para una campaña decisiva en el otoño; cuando las Córtes habian votado 150 millones para ella, caia el gabinete que la preparó, y entraba en el poder el actual ministerio, cuyos primeros actos, cuyo público lenguaje paralizaron inmediatamente toda esperanza de pacificacion. He precisado con datos y con documentos la inmensa responsabilidad que á este Gobierno toca, las raras y funestas contradicciones de su conducta. A él solo se debe que la insurreccion no esté hace muchos meses concluida.

He analizado tambien uno por uno los obstáculos que, segun la opinion de los partidarios del abandono, se oponen á una campaña victoriosa en Santo Domingo, la configuracion del territorio, las montañas, los bosques, el clima, las pérdidas y enfermedades de nuestras tropas; demostrando con la comparacion de datos oficiales que nada ha habido allí, que nada hay que no sea comun á todas las guerras ó aplicable á todas las operaciones militares en las regiones tropicales del continente de América y en las demás Antillas.

Con los estados de fuerza en la mano he probado que el ejército de Santo Domingo ha tenido siempre hace año y medio al pié de bandera un efectivo igual ó superior á las tropas con que el general Leclerc conquistó y subyugó en pocas semanas, no solamente la parte española, sino lo que es mas difícil é importante, la parte francesa de Santo Domingo.

Con las cuentas enviadas por el general Dulce, con los cálculos hechos posteriormente, y con el presupuesto del general Gándara, he procurado demostrar tambien que ni es tan excesivo lo que ha consumido la guerra, ni tan grande el sacrificio que pedia aquel general para concluirla.

Entrando luego en otro género de consideraciones, he probado lo que puede valer Santo Domingo, y que muchas de nuestras posesiones y de las extranjeras cuestan mucho mas de lo que producen sin que se piense por ello abandonarlas. Con los ejemplos de la Francia en Roma, en Méjico y en la Argelia, con el de la Inglaterra en la India, con el de los Estados-Unidos en su propio territorio, he demostrado que no tiene precedente en la historia el proyécto que se propone, y que ninguna nacion deja abandonada su honra, empeñada su bandera y comprometido su porvenir, sean cuales fueren al principio las dificultades materiales de sus empresas y los sacrificios de sangre y de dinero que las circunstancias les impongan.

He citado los admirables ejemplos de nuestras últimas guerras de América, la firmeza que en medio de sus apuros demostraron la Regencia y las Córtes de Cádiz, la constancia de aquellos generales, el valor de aquellos soldados, que en un territorio cien veces mayor que Santo Domingo y cien veces tambien mas poblado, combatieron catorce años casi abandonados de la metrópoli, luchando con las dificultades de inmensas distancias, de espantosos climas, en los bosques vírgenes y en el laberinto de montañas de los Andes.

He citado tambien el glorioso ejemplo de nuestra guerra de Africa; y examinando los tres únicos precedentes que se han traído por los partidarios del abandono á estos debates, he demostrado que ni la evacuacion de Tánger, ni la cesion de las islas Jónicas, ni el mal resultado de la expedicion del general Leclerc á Santo Domingo comprometieron ni podían comprometer, por ser otros los sucesos y las circunstancias, la honra ni la seguridad de las grandes naciones á que se refieren.

Examinando despues los argumentos de autoridad que se invocan, he opuesto al dictámen de los doce dignísimos generales que componen la mayoría de la Junta consultiva de Guerra, el parecer de otros generales no menos dignos y numerosos y la opinion de los dos capitanes generales que han tenido mandos importantes en Ultramar.

He procurado demostrar tambien que no hay razon para decir que nos retiramos de Santo Domingo sin ser vencidos, puesto que no hemos conseguido ninguno de los objetos de la campaña, despues de ha-

ber mandado numerosas tropas para dominar el territorio de la insurreccion. En vez de dominarlo, retrocedemos abandonando á los rebeldes el territorio que poseíamos.

Con datos y con documentos oficiales he procurado probar tambien lo que significa para nosotros Santo Domingo, los peligros que corremos al abandonarlo, lo que harán los Estados-Unidos por su mas indisputable interés y con el derecho que les va á dar nuestra imprudencia. He leído una comunicacion del general Gándara para probar que el plan actual, inmediato, presente del Gobierno de Haiti es unificar la isla para constituir con todos los hombres de su raza esparcidos en aquellos mares un cuerpo de nacion formado con nuestras Antillas.

Ahora bien, señores senadores; pensad que está en vuestras manos el porvenir de España en América; pensad en las consecuencias de ese proyecto que se discute. Si damos la medida de nuestra debilidad, si declaramos implícitamente que España no sabe ó no puede combatir en las regiones tropicales, temed las sublevaciones y las insurrecciones en la isla de Cuba, donde nos sostenemos con nuestro solo prestigio, donde teneis un ejército inferior en fuerza al que hemos enviado á Santo Domingo, con un clima semejante y con mucho mas vasta extension de territorio. Allí, en una poblacion de seiscientos mil individuos de color, hay mas de cien mil hombres en estado de tomar las armas y que os están sometidos porque os han visto siempre victoriosos. El dia que vean á nuestros soldados volver la espalda ante los negros rebeldes de Santo Domingo, se habrá roto para siempre el talisman de vuestra fuerza.

Abandonaremos la isla; dejaremos, como hemos dejado ya, á merced de sus enemigos y los nuestros á esos dominicanos que nos han permanecido fieles, y á quienes hemos dado solemnemente carta de ciudadanía española; serán subyugados, arruinados, perseguidos, y el eco de sus desgracias hará que en ninguna parte de América se fie nadie en adelante del amparo y del pabellon de Castilla. El ejemplo que sentais impedirá á todo americano comprometerse por vosotros. Ocuparán toda la isla de Santo Domingo los haitianos; aumentarán su fuerza con millares y millares de negros emancipados ó á punto de emanciparse en los Estados del Sur, que irán allí á buscar tierras vírgenes y los go-

ces de una igualdad social y política que les negaran siempre sus antiguos señores. Vendrán despues ó al mismo tiempo que ellos aventureros norte-americanos, y cuando una raza atrevida y valiente se apodere de aquellas costas, habrá todos los dias invasiones de negros en Cuba y Puerto-Rico. Vendrá primero la inquietud, luego la anarquía, despues la desolacion; las escenas de que fué teatro á fines del siglo pasado lo que hoy se llama Haiti, se renovarán tal vez por culpa vuestra en la pacífica y floreciente Cuba. Y los invasores de fuera y los de dentro aniquilarán en pocos dias esas inmensas riquezas, esos ingenios, esos cafetales, esas admirables posesiones, fruto del trabajo de tantos siglos, hasta que arruinados y vencidos, os retireis tambien de aquellos mares abandonando los últimos restos de la rica herencia de nuestros abuelos.

Si conservais á Santo Domingo, los proyectos de Haiti serán imaginarios, ni los Estados-Unidos podrán apoderarse de aquella isla sin una guerra, guerra que haria probablemente venir en nuestro socorro á las grandes naciones marítimas de Europa, interesadas como nosotros en las Antillas; al paso que si se consuma este fatal abandono, vamos á dar los medios de preparar legalmente nuestra ruina. Si tenemos aliados, lo mismo nos mantendremos en tres Antillas que en dos; si no los tenemos, si estamos solos en América enfrente del formidable y vecino poder de los Estados-Unidos, nuestra ruina es segura, mas segura aun concentrándonos en dos islas en vez de tres, porque en esa tercera estarán nuestros enemigos de raza, apoyo y auxilio de todos nuestros enemigos. En cualquier caso, ni el abandono nos salva, ni la conservacion nos compromete.

En mucho tiempo no se ha dado en este sitio un voto de trascendencia igual. Con una palabra vais á cortar la cuerda que sostiene el pabellon español en América. Y ¿lo hareis, cuando las últimas noticias, noticias siempre confirmadas de Santo Domingo, os pintan como moralmente deshecha la insurreccion? Cuando la empresa es fácil, ¿os expondreis por falta de perseverancia á tan graves peligros? ¿Aprobareis el proyecto de un gobierno cuyas inconsecuencias he demostrado, que ha prejuzgado ya con perjuicio del país y con mengua de vuestro derecho la gravé cuestion que os está sometida?

Lo que vamos á hacer es irrevocable: nuestro arrepentimiento seria

inútil y tardío. ¡Triste suerte la de este cuerpo, llamado á sancionar el mayor acto de imprevisión y debilidad que ha presentado gobierno alguno al Parlamento de una nación! En cuanto á mí, mi única esperanza al molestar por tanto tiempo con mi palabra al Senado y al consignar públicamente el voto de mi conciencia, es que cuando un día se toquen los lamentables resultados de esta medida, cuando cese esta especie de desfallecimiento y llegue la hora de una generosa reacción, no se asocie mi nombre á los que con muy buena fé y un patriotismo que yo respeto, pero con sentimientos en mi sentir equivocados, apoyen al Gobierno en el proyecto que considero funesto del abandono de Santo Domingo.



